



4

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



JULIO - AGOSTO - 1959

DOS PRODUCTOS KESSLER
a disposición de los Canaricultores

VITAVENA | ACARICIDA K

CONCENTRADO
VITAMINICO IDEAL
PARA LA
CRIA DE CANARIOS
ROBUSTOS

Vitaminas A, D₃, B₁, B₂, B₁₂,
C, PP y Pantótenato cálcico, es-
tabilizadas en un excipiente for-
mado por harina, azúcar, leche en
polvo y un hidrolizado de caseína
muy rico en aminoácidos.

Botes de 100 grs. 6,40 ptas.

PARA COMBATIR
EFICAZMENTE
LA ACARIOSIS O
ASMA
DE LOS CANARIOS

Su empleo es comodísimo, por
administrarse vertiendo simple-
mente unas gotas del producto en
el agua de bebida.

Frasquitos de 30 c. c.
con su cuentagotas... 16,50 ptas.

VENTA EN PAJARERIAS

LABORATORIOS KESSLER, S. L.
(Basilea - Madrid)

Martín Soler, 1 MADRID Teléf. 27 57 10

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PÁJAROS

Ejemplar, 10 ptas. Suscripción año, 50 ptas.

DIOS HIZO EL CANARIO PARA REGALO DEL HOMBRE, Y PUSO MUSICA DIVINA EN SU GARGANTA. NO DEJE DE DISFRUTAR DE COSA TAN SUBLIME.

HAGASE CANARICULTOR Y FORME CON NOSOTROS.

LE ESPERAMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 39 04 05 MADRID

Depósito Legal: M. 2.867-1959.

NÚMERO 4

JULIO-AGOSTO, 1959

Sumario

	Pág.		Pág.
<i>Profesionalidad...</i>	2	<i>Generalidades sobre el canario de canto del país, por el Dr. José Salvador Rico Núñez...</i>	22
<i>Propósitos: Las conclusiones de la ponencia sobre Pájaros del I Congreso Nacional Ganadero ...</i>	6	<i>No existe tal enigma..., por Antonio Drove Aza ...</i>	26
<i>Cría del canario de color, por J. Eyckens ...</i>	8	<i>Aquí, Oviedo: Estrechemos las filas, por Cayetano Pérez Manso...</i>	33
<i>Aquí, Barcelona: Educación de los jóvenes machos, por Juan Mariné Gavaldá...</i>	12	<i>Voto por los Concursos a puerta abierta, por Celestino Hipólito ...</i>	35
<i>Aquí, Avila: Lorito sabio, por Luis López Prieto ...</i>	14	<i>Aquí, Málaga: Sobre la educación del Canario, por José Muñoz Herrera...</i>	36
<i>Aquí, Gerona: Consejos útiles, por Ramón Cors Bellvehí ...</i>	15	<i>Protección a los pájaros, por Andrés Salvador...</i>	38
<i>Reflexiones ante un fracaso, por Antonio Gómez-Trelles Pineda ...</i>	17	<i>Aquí, Santander: El Pinzón, por Luis de la Seural...</i>	39
<i>Análisis del standard para canto Roller, por Esteban Crespo Fernández ...</i>	18	<i>Noticario ...</i>	42
<i>Manuel Garrido, desde Barcelona, nos habla sobre: Consideraciones sobre la alimentación de los canarios ...</i>	21	<i>Bolsa del canaricultor...</i>	47
		<i>Consultorio sanitario de pájaros...</i>	47

A FIRMAR que la terminología usual en los deportes marca su

impronta en nuestras cotidianas formas de expresión, no constituye novedad alguna. Como tampoco es un descubrimiento que tal forma de proceder puede desdibujar—y, en ocasiones, hasta desfigurar—la pristina y oficialmente gramatical significación de un vocablo.

Viene esto a cuento de la usual identificación entre pajareros y canaricultores de los términos profesional y comerciante, y aficionado y criador. Si en lenguaje típicamente deportivo, por traslación de los habituales, y si nos apuran diríamos clásicos, sistemas de clasificación de los practicantes de algún deporte reglamentado, cabría encontrar justificada aquella distinción, en cambio, hablando con puridad, como nos enseña la Real Academia Española, no puede insistirse en tal distingo, puesto que a palabras de clara significación se les da un valor limitativo y discriminatorio totalmente arbitrario.

Expongamos unas cuantas razones en apoyo de nuestra disconformidad con ese proceder, hoy tan a la moda, incluso en las propias revistas pajariles, y que vienen a reforzar, con su propia valía, nuestra argumentación.

Todo canaricultor digno de este título realiza, en mayor o menor grado, una actividad económica: compra, vende, trueca, procurando no salir perjudicado en el trato; invierte un capital más o menos grande en instalaciones, aves, alimentos y medicamentos, y liquida sus gastos, con mayor o menor fortuna, o incrementa su patrimonio crematístico o artístico, según sus preferencias u oportunidades del mercado; practica un arte, más o menos profundamente conocido, según enseñanzas recibidas y experiencia adquirida: cría, alimenta, educa; ejercita un deporte, tanto en el

PROFESIONALIDAD

cuidado y preparación de sus aves, como en sus relaciones

con sus semejantes y, más destacadamente aún en su participación en pruebas colectivas, donde el respeto al derecho de los demás exige un esmerado comportamiento propio de un cabal deportista.

El medio físico en que desenvuelve el canaricultor su peculiar cometido puede ser vario según sus posibilidades o gustos: desde un simple espacio o hueco en su morada a un gran criadero más o menos industrializado, hasta llegar al complemento de un establecimiento para vender sus productos.

Pesa sobre el canaricultor en general la misma o parecida dificultad que sienten todos los criadores de animales: la de dar salida en las mejores condiciones económicas a los productos de su ganadería o, más concretamente, al excedente de reses o pájaros que no van a conservar para la reproducción, aprovechamiento en la explotación o su recreo. E iguales reparos que hace el ganadero al tratante o al expendedor de sus productos al público, respecto a los precios de compra y de venta de los mismos, son los que presenta el canaricultor o criador de pájaros ante el intermediario o comerciante de sus aves. Idénticos razonamientos son empleados para demostrar la conveniencia de la existencia de éstos y aquéllos, como también lo son los alegados para justificar la diferencia entre el precio abonado al productor y el exigido al comprador: coste de sostenimiento del establecimiento, cargas fiscales, interés del capital empleado, riesgos de una mercancía perecedera, oportunidad, etc., etc.

El criador de pájaros, u ofuscado por la rebaja que haya tenido que hacer en el precio de sus aves para cedérselas al comerciante, o mal aconsejado res-

pecto a su propia condición, ha empezado a usar entonces con caracteres de invectiva, de la palabra PROFESIONAL —a la que hoy pretendemos restituir su verdadero significado gramatical, social y económico—, motejando con ella al traficante, y apropiándose para su uso exclusivo de otra palabra más eufónica —arcaica y deportivamente hablando—, la de AFICIONADO, para oponerla a la primera.

¿Pero es que el canaricultor, como todo criador que ejerce su actividad con un sentido económico, no es también un profesional? ¿Es que el aspecto deportivo del canaricultor tiene más relevancia que el del criador de gallos de pelea, o el criador de toros de lidia?

Y siguiendo por este camino se ha supuesto la existencia de una sólida barrera entre el aficionado y el profesional; a éste se le ha denigrado hasta la absurdidad y a aquél se le ha ensalzado hasta lo ridículo; al primero se le ha presentado como un bienhechor de la Humanidad, como un puro filántropo, dadivoso de pájaros, belleza y armonía, incorruptible a toda idea de lucro, y, en cambio, al segundo, se le ha pintado con las más negras tintas, como un logrero lleno de avaricia, arruinador de muchos criadores, matador de todo estímulo y causante principal del atraso de nuestra canaricultura, y a quien, por todos los medios, habría que hacer desaparecer.

No creemos haber cargado la mano en los calificativos que hemos empleado; los hemos oído hasta cansarnos, y todavía hay muchos—¿ingénuos?—que los repiten, de palabra y por escrito, cultivando hasta la saciedad un pretendido antagonismo entre el aficionado y el profesional.

¿Cómo ha podido nacer, tomar cuerpo y sostenerse tamaña estolidez hoy felizmente en trance de desenmascara-

miento merced a la labor del Grupo Sindical de Pájaros?

La respuesta es sencilla: Por un lado, como decíamos, se ha hecho una falaz identificación del aficionado con el criador de pájaros, dechado de todas las virtudes sin mezcla de mal alguno; y del profesional con el comerciante, titular de todos los vicios y autor de todos los males de la canaricultura. De otra parte, se ha pretendido limitar el ámbito de la canaricultura a un solo aspecto—muy importante, desde luego, pero no único—, el deportivo: de un lado, los que lo practican por mero entretenimiento—aficionados—; y, de otro, los que viven o medran de ella —profesionales—. Por último, ha prevalecido un criterio meramente mercantil—fundamentado en el temor a la imposición fiscal—para establecer la clasificación en dos grupos: de una parte, los que tienen un establecimiento abierto para la venta de pájaros amparado por el pago de una contribución —profesionales—; y, de otro, los que no llenan estos requisitos—aficionados—.

Y por este camino se ha llegado a desvirtuar fundamentalmente el privativo valor de ambos términos: aficionado y profesional.

La afición, el gusto por los pájaros: por las aves, por los canarios, la puede sentir un criador, como también un mero poseedor, o un comerciante, o un simple espectador de concursos y exposiciones y hasta nos atreveríamos a afirmar que la admiración por las aves es un don más que el hombre debe agradecer a la Providencia: el podernos recrear con los trinos, voces, colores y movimientos de los pájaros que pueblan nuestro espacio y son ornato y deleite de nuestras moradas y sentidos.

La dedicación con carácter obsesivo o preferente al ejercicio de un arte, una ciencia, un oficio, o una labor cualquiera, debe derivar normalmente en un

dominio de la actividad ejercitada, en una especialización fruto de nuestra observación y experiencia, en una maestría o profesionalidad sobre el objeto de nuestros afanes. Por esto el insigne Don Santiago Ramón y Cajal se lamentaba de que “España fuese un país de aficionados”, donde la profesionalidad era desestimada por obvias razones sobre las que no es del caso ahondar. Y por ello que nosotros nos adhiramos a la tesis del maestro y deseemos en nuestra Patria muchos profesionales en materia de pájaros, sea cual fuere el matiz sobre el que se mantenga esta profesionalidad: un criadero, un comercio, la sanidad de las aves, su alimentación, su entrenamiento, el noble arte de juzgar la musicalidad de su canto, etc.

No pretendemos ignorar que en ciertas ramas del deporte se mantiene, todavía, una distinción entre los que lo practican, cada día más difícil de sostener, diferenciándolos en aficionados y profesionales. Como tampoco desconocemos cómo los primeros van cediendo terreno ante los segundos y no pierden oportunidad de engrosar el número de éstos. Y el motivo es claro: la vida actual tiene exigencias, hasta para los deportistas, que les priva de que desperdicien cualquier esfuerzo en otra actividad que la de su preferencia. No queremos pecar de exageración haciendo un símil entre lo que viene ocurriendo en casi todos los deportes con lo que pueda acontecer con los criadores de pájaros, al menos con los que crían en pequeño número, pero no estaría de más llamar su atención sobre la cada vez más alta calidad de los canarios que acuden a los concursos internacionales, fruto con seguridad de una mayor dedicación a los mismos de sus criadores, y sobre la cotización, afortunadamente cada vez más elevada, que tienen los buenos ejemplares.

Usamos y abusamos con gusto del vo-

cablo “aficionado”, pero sólo por su valoración como exponente de amor hacia los pájaros. Empleamos justamente y adjetivamos con agrado con el término “profesional” cuando lo aplicamos a quienes por su actividad acreditan una relación permanentemente sostenida con los pájaros. No podemos apreciar antagonismo alguno entre ambos calificativos; antes bien, el segundo lleva implícita la idea del primero: no se puede ser un buen profesional si no se es un buen aficionado, y si se es un mal aficionado se será siempre un mal profesional.

No compartimos el valor peyorativo de la palabra “aficionado” tan del uso en relación con el ejercicio de profesiones liberales: como ocurre con la abogacía, donde es sinónimo de leguleyo; o con la medicina, donde equivale a curandero, etc.

Tampoco, como decíamos, identificamos al aficionado con el criador.

El criador de pájaros, como el de cualquier especie ganadera, tiene mucho más de profesional de lo que comúnmente se le supone. Al sentar esta afirmación hemos de insistir en nuestro concepto, ya expreso, de la profesionalidad, sin que desdeñemos por ello de considerar el más vulgarizado que asocia a ésta la idea de lucro. La suma de conocimientos y experiencias que un criador de pájaros acumula a través de su vida, hacen de él, corrientemente, un verdadero profesional en la materia. Por otra parte, nada estimamos más lógico y natural que el criador de pájaros perciba un precio remunerador por su trabajo y gastos en el criadero, a través de la venta de sus aves.

Resulta de un hipócrita anacronismo el parapetarse, como hacen algunos, tras el vocablo “aficionado”—tan respetable por todos conceptos—para actuar de engañabobos alardeando de una técnica o de una ciencia que, o no se poseen, o,

si se tiene, sería más propio pregonarla como de profesional; para actuar como vergonzante anunciante de criaderos incontrolados; para pretender monopolizar a la canaricultura patria en beneficio de unos cuantos aprovechados pillos, dignos de ser descritos por Quedo... ¿hasta cuándo?

En el Grupo Sindical de Pájaros figuran hermanados en derechos y obligaciones los criadores y los comerciantes, bajo el supuesto de que ambos reúnen en algún grado la doble cualidad de aficionado y de profesional. Y creemos que, merced a esta labor, ha quedado plenamente dignificada en los

medios pajariles la PROFESIONALIDAD.

* * *

ENVIO: Sirvan estas líneas de explicación a nuestro querido y admirado amigo D. Salvador March, Juez Internacional de Canto Roller, del porqué no publicamos el artículo que tuvo la amabilidad de remitirnos. También queremos significarle el gran valor que damos a su colaboración, que, confiados en su bondad y comprensión, esperamos no ha de faltarnos en el futuro.



Entrega de un trofeo durante el concurso-exposición de Vitoria.



D. José Jorge de Reyna Medina, defendiendo la ponencia "Pájaros".

POR un doble motivo reproducimos hoy en PAJAROS las referidas conclusiones: por nuestra firme decisión de cooperar con todas nuestras fuerzas a su implantación, y que con ello creemos prestar el mejor servicio posible a la canaricultura y cría de aves en nuestra Patria; y para dar satisfacción a varios de nuestros lectores, que, desconociéndolas, nos piden su texto.

Una parte, mínima desde luego, de las conclusiones aprobadas, ya está en plena vigencia; la restante, confiamos verla implantada en no muy lejano plazo. No se nos oculta que, para conseguirlo, queda mucha tarea por hacer y no pocos prejuicios que vencer, sobre todo si, como deseáramos, se llega a su acatamiento y adopción por la vía del convencimiento y libre aceptación.

Las conclusiones aprobadas fueron:

PRIMERA.—Es necesario dotar al Grupo Sindical de Pájaros de unos estatutos que reglamenten el ejercicio de su actividad, en orden a la consecución de fines de interés colectivo, encuadrando a las personas físicas o jurídicas que a continuación se detallan:

a) Criadores de pájaros en cautividad (criadores industriales o como actividad lucrativa secundaria).

PROPOSITOS

Las conclusiones de la ponencia sobre Pájaros del I Congreso Nacional Ganadero

b) Aficionados a la cría de canarios o sus congéneres.

c) Cazadores de pájaros silvestres.

d) Comerciantes dedicados a la compraventa de pájaros vivos.

SEGUNDA.—Los estatutos del Grupo Sindical de Pájaros deberán reglamentar el funcionamiento y estructura del Grupo nacional y de los Grupos provinciales, previendo su autonomía económico-administrativa, para conseguir la cual deberá incluirse en aquéllos los medios adecuados.

TERCERA.—Para lograr la organización plena del Grupo nacional y de los Grupos provinciales, se requiere y el Congreso recaba:

a) Apoyo del Jefe nacional y de los Jefes provinciales del Sindicato de Ganadería.

b) Anticipos o préstamos iniciales al Grupo Nacional de Pájaros y a los Grupos provinciales donde fuera menester, para el desarrollo de su trabajo de organización, a devolver cuando tales organismos dispongan de fondos propios.

c) Que la Organización sindical dote del personal necesario para su buen funcionamiento, tanto al Grupo Nacional como a los Grupos provinciales que se constituyan.

d) Obtener la colaboración de las asociaciones existentes para el fomento de la canaricultura, a fin de conseguir el encuadramiento sindical en bloque de sus asociados.

e) Lograr la atracción de los aficio-

nados, criadores, industriales y comerciantes de pájaros mediante la prestación de servicios, tales como suministros de piensos a bajo precio, suministro de material, accesorios (jaulas, redes, etc.), protección a los concursos y amplia propaganda de los fines del Grupo en la Prensa sindical y nacional.

CUARTA.—Para el mejoramiento de las razas puras existentes y evitación de fraudes, se recabará de los Poderes públicos la declaración de obligatoriedad del anillado, dentro de un plazo prudencial, de todos los pájaros criados en cautividad. La distribución y control de las anillas será encomendado al Grupo Sindical de Pájaros del Sindicato Nacional de Ganadería.

QUINTA.—Para la renovación de sangre, mejoramiento físico y, en fin, creación de condiciones adecuadas para obtención de una alta selección de pájaros, se precisa que por el Gobierno se dé facilidades al Grupo Sindical de Pájaros para importar los elementos precisos, tanto en aves como en alimentos y preparados especiales, al menos temporalmente y hasta que la industria nacional pueda satisfacer la demanda existente.

SEXTA.—Se precisa la adopción por el Gobierno de las medidas adecuadas al fomento de las exportaciones de pájaros españoles (domésticos y silvestres), canalizándolas a través del Grupo Sindical de Pájaros.

SEPTIMA.—El Estado debe fomentar, y el Sindicato de Ganadería organizar, a través del Grupo Sindical de Pájaros, un amplio plan de concursos y exposiciones provinciales, nacionales e internacionales de canarios y sus congéneres.

OCTAVA.—Por todos los medios a su alcance, el Grupo Sindical de Pájaros procurará que la Prensa estimule la formación de nuevos criaderos de pájaros de jaula, incluso en el plano industrial, como asimismo el valor estético y moral que supone la posesión de estas aves.

NOVENA.—Deberá procederse por el Grupo Sindical de Pájaros a formular el código del canto del canario timbrado español y solicitar seguidamente su reconocimiento en todo el mundo.

DECIMA.—El Congreso solicita que las autoridades competentes hagan cumplir rigurosamente la Ley de Protección de Pájaros.



Enorme concurrencia de ganaderos, y criadores y comerciantes, discutió y aprobó las conclusiones de la ponencia "Pájaros".

Cría del canario de color



Por
J. EYCKENS

Traducido
de la Revista
Les Oiseaux du Monde,
por
Antonio Gómez-Trelles
Zapatero.

Antes de emprender seriamente la cría del canario de color, conviene saber como se puede y como se debe atender para lograr el fin fijado anteriormente.

Por lo tanto me esforzaré en algunos artículos, para hacer una exposición clara, aunque puede que incompleta en algunos puntos, en los que espero poder interesar a ciertos aficionados:

¿Cuántas veces no habremos escuchado ciertas palabras con el sentido de estas frases?:

¿Cuántas crías me proporcionará esta pareja de pájaros?

¿Cómo puedo obtener una variedad determinada de pájaro?

¿Qué macho me aconseja usted que una con esta hembra?

Cada criador debería saber resolver todos estos problemas. Sin embargo, es necesario, que para este fin, tenga algunas nociones de las cualidades hereditarias de sus pájaros, y que conozca el color de los mismos. Aprenderá este último punto en las exposiciones juzgadas por jueces competentes.

Los factores hereditarios que responden al color del canario ocupan todo, como en todas las otras cualidades hereditarias, en los cromosomas.

Los cromosomas son parcelas flexibles del cuerpo de célula. Cuando la célula se subdivide, los cromosomas que se sitúan en la misma posición, se abren longitudinalmente. Una nueva mitad de cada cromosoma constituye un nuevo núcleo, dando así, finalmente, nacimiento a una nueva célula.

El número de cromosomas es par y hay siempre dos que van unidos. Los dos garantizan un factor hereditario determinado. En las células sexuales se efectúa una subdivisión, de forma que cada célula sexual no dispone más que de la mitad de los cromosomas. Después de la fecundación, dos veces la mitad del número normal se unen para asociarse o formar una célula normal.

Los lipocromas del canario (blanco, amarillo, naranja o rojo) ocupan una pareja de cromosomas determinados. Los melaninos (negro, moreno u obscuro) son independientes de los lipocromas.

Los melaninos ocupan el mismo conjunto de cromosomas que aquel que da el sexo al pájaro. En este caso se pretende que estos factores están ligados al sexo.

Entre todas estas parejas de cromosomas, hay

pues, entonces, uno que define el sexo. Esta pareja se singulariza un poco con relación a los otros. Podemos considerar práctica y notablemente que uno de estos cromosomas esté vacío. Este cromosoma vacío se le denomina Y, mientras a su colega se le llama X. Cuando dos cromosomas X se encuentran tenemos entonces un germen *macho*. Si, por el contrario, se trata de un cromosoma X y un cromosoma Y, tendremos siempre un germen *hembra*.

Por lo tanto, podemos pues representar, respectivamente, un macho y una hembra por: XX y por XY.

En el cromosoma Y no se encuentran nunca factores que puedan producir el color melamino, de forma que una hembra sólo posee un conjunto de estos factores.

Factores de la coloración.

El negro y el moreno u obscuro son colores melaninos ligados al sexo.

Representaremos esquemáticamente el negro por la letra Z mayúscula y la ausencia de dicho color por la z minúscula. El moreno por la mayúscula B.

A continuación de lo expuesto despreciaremos, provisionalmente, el color de fondo lipocroma. Por lo tanto hablaré tan sólo de los pájaros de color: verde, ágalas, morenos y de los Isabelas.

Basándose, pues, en estos principios, se puede representar esquemáticamente como sigue, un canario verde que posea el color verde y moreno:

<i>Macho verde</i>	<i>Hembra verde</i>
B B Z Z	B Z

En un pájaro moreno, el negro nunca está presente. Debe, pues, emplear una letra z minúscula. Una letra Z maúscula (cuando la presencia del factor negro) domine la ausencia de este factor.

Un pájaro Zz representará, pues, estrías negras.

A continuación sigue la representación esquemática de algunos pájaros:

<i>Macho verde</i>	<i>Hembra verde</i>
B B Z Z	B Z

Macho verde II

B Z	B z
--------	--------

<i>Macho moreno</i>	<i>Hembra morena</i>
B B z z	B z

El macho verde II difiere del primero en que no posee más que un solo cromosoma con factor negro. Posee de antemano la herencia morena y tendrá más valor en la cría que el primero o macho verde homocigota.

Antes de pasar a la definición del factor diluído que juega un gran papel en los canarios de color, nos entretendremos con algunos cruces de pájaros verdes y morenos.

1.º Verde con verde:

BB B	}	=	BB B
con ZZ Z			ZZ Z

2.º Verde con moreno:

$$\begin{array}{cc} \text{BB} & \text{B} \\ \text{con} & \\ \text{ZZ} & \text{z} \end{array} \Bigg\} = \begin{array}{cc} \text{BB} & \text{B} \\ \text{Zz} & \text{Z} \end{array}$$

3.º Moreno con verde:

$$\begin{array}{cc} \text{BB} & \text{B} \\ \text{con} & \\ \text{zz} & \text{z} \end{array} \Bigg\} = \begin{array}{cc} \text{BB} & \text{B} \\ \text{zZ} & \text{z} \end{array}$$

1.º Un macho verde homocigote cruzado con una hembra verde producirá pollos verdes, parecidos a sus padres.

2.º Un macho verde homocigote, cruzado con una hembra morena, dará únicamente pollos verdes, pero los pollos machos y que sean verdes poseerán el factor moreno. Son heterocigotas.

3.º Un macho moreno, cruzado con una hembra verde, darán hembras morenas y machos verdes heterocigotas. Este cruce permite predecir muy fácilmente y casi inmediatamente el sexo de los polluelos. Todos los pollos verdes son machos y todos los morenos serán hembras.

4.º ¿Qué ocurre cuando se cruza un macho verde de herencia morena con una hembra morena?

<i>Verde II</i>	<i>cruzado</i>	<i>Moreno</i>
B B	con	B
Z z		z
producirá		
BB B	B	B
Zz zz	Z	z

Como resulta del esquema, tenemos por el momento tantos pájaros verdes como morenos de ambos sexos.

Los machos verdes poseen, incluso, como su padre, la herencia morena.

5.º Podemos, por tanto, exami-

nar aún, de forma similar, cuáles serán los resultados de un cruce, macho verde heterocigota con una hembra verde:

<i>Verde II</i>	<i>cruzado</i>	<i>Verde</i>
BB	con	B
Zz		z
producirá		
BB BB	B	B
ZZ zZ	y Z	z

Hacemos constar aquí que todos los machos son verdes, y que todas las hembras son verdes o morenas. Podemos certificar, igualmente, que todos los pájaros morenos serán hembras. En los machos verdes, se encuentran homocigotes y heterocigotes. No se puede discernirles después su aspecto. Muchos resultados de crías son necesarios para lograr este fin.

Finalizaré este primer artículo, sobre este croquis sucinto, de resultados que pueden dar canarios morenos o verdes. Me propongo examinar la próxima vez, en unión de ustedes, el ágata y el Isabela, y colocarlos a su tiempo bajo la lente, y representar, esquemáticamente, con un breve comentario, alguno de los numerosos cruces a que pueden dar lugar.

Hemos examinado anteriormente a los canarios verdes y oscuros. Nos proponemos entretener hoy con sus congéneres diluidos. Antes de analizar los principios hereditarios del Agata e Isabela, creemos útil aclarar un poco su origen. Después de las referencias generalmente conocidas, el primer canario Agata fué obtenido por vía de mutación por el señor H. Helder de Leeuwarden a comienzos de este siglo.

Una mutación es una modificación repentina en el aspecto exterior de un animal o una planta, que obra igualmente en los cromosomas y es hereditario. Aparentemente un pájaro Agata, no es ciertamente bello, pero desempeña un papel preponderante en la cría.

¿Qué diferencia hay, pues, en estos momentos, entre un canario Agata y uno verde? El Agata posee aún otros tres colores: el color de fondo más el negro y oscuro. La melanina no penetra siempre, más que en las extremidades de las plumas. Estas son, digámoslo así, diluidas. El Agata es, pues, también un pájaro verde diluido.

Por un cruce ulterior, Agata con oscuro, se han obtenido igualmente pájaros diluidos, que no tenían el factor negro. Eran canarios Isabelas, con su ligero pero soberbio dibujo dorsal.

Para que la melanina pueda desarrollarse convenientemente en los canarios verdes y oscuros, es requerida la intervención, digámoslo así, de un fermento de oxidación. Representaremos este factor por la letra mayúscula "O". En los pájaros diluidos, el factor "O" no cumple completamente su cometido, donde se verifica una reacción parcial en los colores melánicos. La ausencia del factor "O" (casi por completo) no ha sido aún observada. Su poder atenúase casi siempre en anchas proporciones de forma que obtengamos pájaros diluidos con mínima pigmentación al lado de otros de pigmentación máxima. La acción incompleta del fermento de oxidación da lugar a pájaros diluidos. El factor diluido es recesivo con referencia al fermento de oxidación y lo representaré en adelante con una "o" pequeña. Hasta hoy ha sido siempre admitido que estos dos factores residen en el cromosoma sexual

X y que están hereditariamente unidos al sexo.

De hecho nos encontramos en presencia de un solo factor, porque "o" representa la ausencia parcial de "O".

De lo que precede resulta que con anterioridad no habíamos representado al canario verde y oscuro como se debe hacer: Rectificamos, pues, como sigue:

<u>Verde</u>	<u>Verde II</u>	<u>Oscuro</u>
BB	BB	BB
ZZ	Zz	zz
OO	OO	OO

Tomaremos como definición referente a los canarios diluidos lo siguiente:

- 1.º) Agata es verde con el factor diluido "o".
- 2.º) Isabela es oscura con el factor diluido "O".

He aquí a continuación la representación esquemática del Agata y del Isabela.

<u>Macho Agata</u>		<u>Macho Isabela</u>	
B	B	B	B
ZZ	Z	Z	Z
o	o	o	o
<u>Hembra Agata</u>		<u>Hembra Isabela</u>	
B		B	
Z		Z	
o		o	

Para más facilidad se emplea muy a menudo la representación lineal. Esta es, pues, para el macho *Agata*: BZo, BZo; para la hembra *Agata*: BZo...; para el macho *Isabela*: Bzo, Bzo; para la hembra del mismo color: Bzo.

(Continuará).

Educación de los jóvenes machos

Por JUAN MARINÉ GAVALDÁ

UNA vez ha terminado el período de la cría y de la muda, empieza para el aficionado criador la etapa principal: la educación y perfeccionamiento del canto de los jóvenes machos.

Empezaremos, pues, la enseñanza lo más pronto posible, cuando todavía no canten o empiecen a cantar. Se separarán de las hembras y machos adultos, llevándolos a un local donde no se aperciban ruidos ni se oigan cantos de otros canarios, a no ser de un excelente cantor.

La educación o entrenamiento de los jóvenes machos se puede hacer de dos maneras o procedimientos: uno consiste en enseñar a los noveles mediante un buen canario adulto, de canto impecable. Otro método es por medio de instrumentos musicales como son: máquina, discos de gramófono con grabación de algún canario campeón, o bien por magnetofón, con dos sesiones por la mañana y dos por la tarde; esto ayudará a los principiantes.

Para educar a los canarios, se separarán los jóvenes en jaula de vuelo, que estén situadas en lugares que no puedan oír ninguna clase de canto.

Estas jaulas estarán en habitaciones cuyas ventanas estén cubiertas por una tela verde, azul o negra. Dicha tela ha de ser poco tupida, a fin de que deje pasar la luz para que los canarios puedan comer.

En estas jaulas de vuelo se hará una selección, eliminando de ellas aquellos canarios que se les observen notas estridentes o discordantes no agradables al oído, y de esta manera se procurará evitar que los otros las aprendan; hay que tener muy presente que la selección es la base para obtener excelentes cantores. Se irán reuniendo aquellos ejemplares que tengan aptitudes afines, de manera que aprendan mejor.

Una vez hecha la selección ya puede hacerse o empezar el aprendizaje.

Para ello puede emplearse el gramófono o bien el magnetofón con un disco o cinta de la tesitura de los canarios agrupados. Este disco o cinta se les pondrá cuatro veces al día, una a las ocho de la mañana, otra a las once, a las dos y a las cinco. Cuando lleven dos meses de aprendizaje, se separarán en jaulas individuales, procurando que no se vean unos a otros. Se colocarán en filas procurando se puedan ver para el fácil control. Se les dejarán unos días para que se acostumbren a su nueva estancia, que ya será la definitiva hasta su completa educación o entrenamiento completo. Se empezará de nuevo las enseñanzas con el gramófono o bien con un ejemplar de excelente canto y repertorio; éste será de duración de unos dos meses. En este período de tiempo se eliminarán a los que no consigan dar o interpretar las notas como es debido; los restantes que queden deben de ser los preferidos para los próximos concursos.

En este último período de tiempo se tendrá la precaución de ir cambiando de lugar las jaulas con el fin de que no extrañen, procurando que canten con luz natural y artificial, y de esta manera no extrañarán y cantarán en cualquier lugar y a cualquier hora. Es muy conveniente que durante este tiempo se familiaricen los canarios con muchas personas, con el fin de que sean mansos y canten delante de quien sea. El que no emplee gramófono puede hacerlo de la misma forma colocando el maestro dentro de la habitación para que los alumnos le oigan.

La importancia que tiene el gramófono para enseñar a los canarios, es evidente, pues es un instrumento de fácil manejo, que no requiere conocimientos especiales y que cualquiera puede ponerlo en marcha, repitiendo siempre lo mismo, y puede ponerse y pararse cuan-

do a uno le plazca. El gasto es ínfimo; pero si debemos hacer una advertencia a quienes lo usen: que habrán de cambiar cada vez la aguja, con el fin de que las notas del disco se mantengan siempre puras, y de esta manera mejorar siempre el canto.

ALIMENTACION.—La gran mayoría de los criadores están bien creídos y sólo se fijan que es suficiente dar a los jóvenes machos las semillas y el agua.

Hay que tener muy presente que no todos los pájaros exigen la misma nutrición. Es muy conveniente cuando se colocan los canarios en jaulas de canto, se les cambie la alimentación. Es muy aconsejable o primordial que se continúe dando o suministrando a los canarios jóvenes la misma alimentación que se les suministraba en el jaulón de vuelo. La disminución será gradualmente de acuerdo con el avance del canto de los canarios o sea escalonando con uniformidad.

Hay una gran mayoría de aficionados que no comprenden cómo hay criadores que cuidan a sus canarios durante este período. Matemáticamente y con mucho orden; cada día y a sus horas fijas, agua, semillas, huevo. Todo manipulado con verdadera escrupulosidad y tacto. Pero estos criadores son los que sin ninguna clase de duda se distinguen en los concursos. Hay que procurar que cada canario sea cuidado siguiendo las necesidades de su estado. Los hay que reciben más mijo, otros más nabina y a otros la mezcla de huevo se hace minuciosamente. Dándoles muchas mezclas se obtiene fácilmente campanillas altas y flautas duras y agudas. El canto del canario depende mucho de su alimentación, y es por esto que se reconoce el arte de un buen criador y conocedor del canto.

Por el control minucioso de los excrementos será posible darse cuenta si el canario soporta la sobrealimentación. En el caso contrario, es necesario conformarse con su estado actual. Es indudable que toda esta cantidad de controles y de adaptaciones lleva un buen número de trabajos, pero a costa de éstos el criador será casi dueño de la situación y sabrá en cualquier momento del material que dispone.

La obtención de buenos cantores exige un gran control y colocarlos según la concordancia de sus tonalidades. Esto es indispensable a la vez que comprensible. Hay necesidad de practicarlo con el *stam* y se ve claro que este método da un resultado y un rendimiento ne-

tamente superior a otros. Algunas excepciones que no han dado satisfacción, como algunos concursos lo demuestran, son de ejemplares que se han equivocado y que no estaban destinados a la formación de *stam*.

CONSANGUINIDAD.—Para obtener pájaros con características melódicas y poder seguir conservándolas es casi preciso aparear canarios consanguíneos, ya que la práctica ha probado que la melodía viene transmitida mayormente con los apareamientos de pájaros consanguíneos que de diferente familia, por lo que es muy comprensible si se considera que el canto se encuentra en la extremidad inferior de la laringe, donde la tráquea se alarga como una vesícula y se divide en los bronquios. Este aparato muscular del canto, compuesto de ligamentos y músculos, que se contraen y se dilatan produciendo los sonidos más diversos, con el apareamiento consanguíneo es más fácil poder obtener pájaros con el aparato muscular de canto casi idéntico y con la facultad de producir la misma melodía.

Al continuar muchas generaciones en consanguinidad puede acarrear por consiguiente funestas consecuencias a las que hay que tener mucho cuidado y aportando un refrescamiento de sangre para evitar grandes daños como son: Infertilidad del macho y de la hembra, muerte del embrión en el huevo, salud débil o raquitismo, irregularidad en la puesta del huevo, negligencia de la hembra en alimentar a su prole, nutrición insuficiente, enfermedades del hígado, estómago e intestinos.

Para la renovación de la sangre hay que tomar ciertas precauciones para no perder lo que ha costado años y paciencia; hay que buscar sujetos a poder ser de la misma línea de canto o de la misma estirpe criados por otro criador o aficionado. Cuando hay que adquirir machos o hembras de otro criadero para unirlos a los suyos—esto es llamado refrescamiento de sangre—, al efectuar esta operación, es cuando hay que procurar que los reproductores que se adquieran aporten el mismo o el más aproximado repertorio de canto al que uno tiene en la actualidad, pues de esta forma evitaremos fracasos.

Es lo más difícil del cruzamiento y precisamente lo que interesa principalmente; es juntar una nueva estrofa en el canto propio hasta que con paciencia se pueda escoger a los individuos que transmitan por herencia la estrofa deseada.

LORITO SABIO



AQUEL don Sebastián era un bendito, y a un lorito muy sabio que tenía le enseñaba a rezar día tras día con voz pausada y ánimo contrito.

Mas también aprendía el pajarito algunas cosas que a la "chacha" oía (y que no era ninguna tontería a juzgar por su cara y su palmito).

Por lucirse el varón en la tertulia de las amigas de su esposa Obdulia, le habló al lorito así: "Tú, tan discreto, debes rezarnos un poquito ahora".

Y el loro dijo: "¡Bueno; estése quieto!... ¡Mire que se lo digo a la señora!"

LUIS LÓPEZ PRIETO

CONSEJOS UTILES

I

Cuidados generales del Canario

Por RAMÓN CORS BELLVEHÍ

UNOS diez minutos al día es todo lo que se necesita para el cuidado de un canario y de su jaula. Si tenéis hijos, dejadles compartir la práctica diaria. Sin darse cuenta de ello, aprenderán valiosas lecciones de amabilidad y responsabilidad.

El horario normal del canario es simple. Den cada día al canario por la mañana simiente (grano) fresca y una ración de agua en tazas limpias. Diariamente, o en días alternos, aliméntenle con un poco de comida verde. De vez en cuando hay que darle un pequeño festín, como recompensa de haber cantado. Tengan en la jaula un jibión (concha de jibia) y un bizcocho. Permitan que el pájaro se bañe todos los días, o dos o tres veces por semana. Manténganse limpias las perchas y la jaula y que el suelo esté cubierto de arena gruesa.

Estos son los cuidados esenciales del canario. A continuación aparece más información. Sigán las instrucciones que damos aquí, y el canario os recompensará con alegre canto y años de feliz camaradería.

LA JAULA

Colóquese la jaula a la altura visual en una habitación donde la temperatura sea moderada y bastante igual. Escójase

un rincón claro o colóquese cerca, pero no a un lado, de una clara y alegre ventana, en donde la jaula nunca tenga el sol directo completamente, y esté apartada de las corrientes de aire. Cuando se introduzca un pájaro en una nueva jaula, colóquese la jaula lejos de la luz. Durante una hora, o dos, evítese todo ruido o movimiento que pueda alarmar al pájaro, hasta que esté acostumbrado a su nuevo alojamiento. No es necesario cubrir la jaula por la noche, a menos que la habitación se enfríe rápidamente, llegando a bajas temperaturas, o que esté frecuentemente iluminada.

Las jaulas modernas son hechas generalmente de acero y son de forma rectangular. Las más populares son las que tienen un fondo (suelo) de alrededor de 23 × 38 cm. La tapa movable del fondo debe poder meterse y quitarse suavemente. Las perchas inferiores deben estar directamente colocadas debajo de las perchas superiores, para evitar ensuciamiento, y precisamente bastante lejos de los extremos para evitar que las plumas de la cola se rompan contra las barras de la jaula. Las jarritas de agua y de simiente deben tener bordes suaves para evitar que se caigan las plumas de alrededor de la cabeza y cuello.

Las perchas deben ser de madera blanda, de preferencia en formas oval

y redonda, con diferentes fajas (ceñidores) para estimular las condiciones variadas de suspenderse que se encuentran en los pájaros salvajes. La superficie ancha de las perchas ovales proporciona particularmente un buen soporte y permite que los pájaros descansen bien sin esfuerzo.

Si es posible, escójase una jaula robusta construída simplemente con un mínimo de grietas y resquicios y juntas, que serían difíciles de fregar (frotar). Muchas jaulas son construídas de tal modo que todos los fondos son de quita y pon. Esto es conveniente cuando se da un baño al pájaro, para limpiar el suelo de la jaula, añadir arena, etc. Cuando deba usted levantar la jaula, coloque siempre las manos cerca del fondo. Si las pusiera encima de la jaula, el pájaro seguramente se asustaría y huiría volando por el fondo abierto.

CUIDADO DE LA JAULA

El cuidado corriente de la jaula es tan esencial para el bienestar de un pájaro enjaulado como un suministro

regular de alimento fresco y de agua. Las tazas (júcaras) deben ser limpiadas diariamente, así como también las perchas; por consiguiente se necesitan de recambio. Las júcaras limpias se llenan con simiente fresca y agua por anticipado, y se ponen en la jaula junto con las perchas cuando las júcaras sucias y las perchas se quitan, se friegan y se ponen a secar para el día siguiente. La simiente que no se haya comido, puede ser colocada de mano en mano, soplando encima para hacer saltar las cáscaras y la broza; luego se añade a la nueva ración de simiente fresca y se usa nuevamente. Se cree que las perchas húmedas o mojadas son perjudiciales.

Quítese la "bandeja" y vacíese el suelo de arena. Límpiase la "bandeja" con espuma de jabón caliente, lávese, límpiase y cúbrase nuevamente con arena nueva, y colóquese nuevamente en la jaula. Una ventaja del fondo quita y pon de la jaula, es que si se ensucia, puede ser retirado y limpiado inmediatamente de que la "bandeja" sea recolocada.

(Continuará.)

¡AVICULTORES!

Desinfectar y desinsectar vuestras instalaciones con

CATIGENE

e

INSECTICIDAS H-24

Elaborados por QUIMICAMP, S. L.

Pedro el Católico, 14

ZARAGOZA

REFLEXIONES ANTE UN FRACASO

Por ANTONIO GÓMEZ-TRELLES PINEDA

EN el año 1955 una Sociedad canaricultora entusiasta, dinámica, pujante, joven, tomó sobre sus hombros la responsabilidad de reivindicar el pájaro llamado del país convirtiéndole en motivo de orgullo racial y exponerle a la consideración de los canaricultores mundiales como auténtica solera.

Se quiso demostrar que el verdadero principio estuvo en nuestra Patria; que si bien otros países se habían colocado a la cabeza en materia de canaricultura, a nosotros, por ser muy abundante la materia prima, nos bastaba unos años para epatar a los demás, presentando nuestro propio y exclusivo modelo.

Las organizaciones deportivas canarícolas radicadas en Barcelona y Valencia, habían dedicado hasta la fecha que anotamos, sus actividades al cultivo del canario Roller alemán y al de color.

En Barcelona un grupo de innovadores proponían el reconocimiento internacional de un pájaro español de tipo, cuyas características esenciales ni incluían el canto en su baremo.

La idea, pues, de solicitar el reconocimiento del canto como elemento primordial en un canario auténticamente español es, a nuestro juicio, de muy meritorio valor.

Estudiadas las diferentes notas emitidas por los pájaros del país existentes entonces, se confeccionó un código, al cual habrían de sujetarse todos los que en lo sucesivo concurrieran a los concursos.

El entusiasmo cundió entre los canaricultores españoles cultivadores de esta rama, y se dió por seguro que ya estaba todo hecho y conseguido.

En la primera oportunidad que se presentara había que demostrar, que los trabajos efectuados eran positivos y que el pájaro denominado Timbrado Español podía hacer escuela y establecerse como modelo o tipo de una raza, que si bien no era nueva, tanto por su antigüedad como por su clase y pureza, aspiraba a un título que originariamente merecía.

Llegó esta oportunidad con ocasión de la celebración en Barcelona del Concurso Inter-

nacional en 1956. A él acudieron los canaricultores españoles que cultivaban esta modalidad, seleccionaron sus mejores pájaros y los exhibieron ante los jueces expertos de la C. I. C., siendo rechazados.

La razón que se dió para ello fué que "el canto no tenía bastante belleza y que algunas variaciones del Canario Timbrado guardan todavía DEMASIADA semejanza con el "Chopper commun" y se pide a la A. C. E. espere todavía algunos años antes de solicitar el reconocimiento de esta raza hasta que el canto sea SUFICIENTEMENTE MEJORADO".

Como criadores y entusiastas del canario Roller podríamos sentirnos indifeerntes ante este fracaso. Pero como ESPAÑOLES y como dirigentes de una Organización Sindical Estatal no tenemos más remedio que lamentarlo.

Cuando en las diferentes manifestaciones deportivas nuestros compatriotas elevan el nombre de España y le colocan en el pináculo de la Gloria, es un deber imperioso de todos los españoles impedir que se le mancille, y cada uno en su esfera, cada uno en sus actividades, ha de velar y trabajar porque este prestigio se extienda, y se demuestre al mundo que este nuestro despertar es completo y multiforme.

No achaquemos a desconocimiento, a partidismo o a xenofobia, lo que puede ser deficiencia nuestra. Estudiemos detenidamente porqués y contras, descendamos del pedestal de nuestro orgullo y recapacitemos sobre lo que conviene hacer en espera de una nueva oportunidad, que ha de llegar con el tiempo y, mientras tanto, pensemos si no estaremos equivocados, si todo no habrá sido algo prematuro, y si no convendría modificar o suprimir este o aquel nombre, esta o aquella nota, levantar un portillo a la rigidez de un Código que, por ser restrictivo, impide que nuestros entendidos y competentes canaricultores continúen la perfección de un pájaro que se encuentra todavía en período de transición, que es susceptible de mejoramiento, y que con sus trabajos y desvelos se llegue a la consecución del pájaro genuino representante español que cause respeto en el mundo como obra bien lograda y perfecta.

Análisis del standard para canto Roller

ESCALA UNIFICADA EUROPEA

Por ESTEBAN CRESPO FERNANDEZ (1)

SEÑORAS, señores: Heme aquí dispuesto a desarrollar la papeleta que me han designado, a pesar de conocer mi falta de oratoria, por el Grupo de Pájaros del Sindicato Provincial de Gandería, compuesto por íntimos amigos míos, a los que no he podido negarme, pues son tan tozudos que consiguen todo lo que desean y más, si lo consideran beneficioso para la Canaricultura, no quedándome más remedio que dar principio a la disertación que me ha sido encomendada, del Standard para canto Roller, más conocido por canto flauta, verdadero divo de la Canaricultura.

Daremos principio haciendo historia del origen del canario Roller o flauta.

Esta raza fué creada por los alemanes hace unos cuatrocientos años, y en particular por Trutte, quien en principio consiguió de esta raza que cantara la mayoría de sus pasajes con el pico cerrado, emitiendo notas graves y otras metálicas, lo que daba a su canto una movida variedad no exenta de belleza. Posteriormente, otro alemán, Seiffert, la mejoró, eliminando las notas metálicas y estridentes, dejando el Klingel (timbre sobre mesa) y Klingelroller (Rulo timbrado) y el resto de sus notas graves.

ORIGEN.

Algunos cultivadores de esta raza sugieren que se consiguió cruzando el canario denominado del País con otra va-

riedad de pájaros, pero si recapacitamos, tomando como base que los primeros canarios exportados a Alemania, lo fueron hace unos cuatrocientos años y el que se hizo con dos o tres parejas, ¿cuándo volvió a renovar sangre?, probablemente nunca, teniendo que criar en perpetua consanguinidad; a más abundamiento, si apareamos un canario rojo con un canario rosa-salmón, en una misma nidada, tendremos canarios naranja y canarios rosa-salmón, los primeros más esbeltos, de cabeza despegada de los hombros, y los segundos, más anchos y recios y cabeza más pegada a aquéllos, y por tal motivo la siringe de los primeros es más estrecha que la de los segundos y, por tanto, sus notas más agudas, y más graves en los segundos.

He puesto esta observación por ser en la que más se aprecia esta diferencia entre hermanos, cosa que ocurre igualmente con otros apareamientos. Si somos observadores, veremos que hermanos de una misma nidada, unos cantan con más gravedad que otros; si seleccionamos los de más gravedad, iremos aumentando ésta de año en año, lo que demuestra que parte de esta raza fué formándose por una perfecta selección,

(1) Los respetables juicios del autor de esta conferencia, pronunciada en la Casa Sindical, expuestos según el texto facilitado por el mismo, no implican, pese a su publicación, que sean compartidos por la Redacción de PAJAROS.

según la mayor gravedad de su canto, unida a la consanguinidad a que se vieron obligados.

Confirmación de esto lo tenemos con el canario del País, hoy denominado Timbrado Español, que al querer dar a esta raza más dulzura en su canto y menos metalidad a sus notas por medio de la consanguinidad, los criadores de esta clase de canto, se han encontrado que

en cuarta o quinta generación, los timbres se convirtieron en rulos y los cloqueos en flautas, lo que nos demuestra que las notas del canto Roller son iguales a las de los canarios del País o Timbrados, con la única diferencia que los unos las emiten con el pico cerrado y, por tanto, con más gravedad y dulzura, y los otros con el pico abierto, más metálicas y menos armoniosas.

COMPARACION

CANTO ROLLER

PICO CERRADO

KLINGEL (Timbre de sobre-mesa)
 KLINGELROLLE (Rulo timbrado)
 HOHLROLLE (Rulo sencillo)
 KNORRE (Rulo doble)
 PFEIFEN (Flautas)
 SCHOKEL (Aspirada)
 GLUCKE (Gluc - Gluc)
 WASSEROLLE (Rulo de agua)
 HOHLKLINGEL (Timbre resonancia).

CANTO PAIS O TIMBRADO

PICO ABIERTO

Cascabeleo.
 Timbre metálico.
 Timbre intermedio.
 Timbre grave.
 Cloqueos.
 Piau - Piau.
 Chau - Chau.
 Variedad de cloqueo.
 Variedad de cascabeleo.

Si estudiamos con detenimiento estas dos razas, como a mí me ha ocurrido, por mi carácter de Juez de ambas, vemos que conforme se ha ido transformando el canario del País o Timbrado Español, desde sus principios a lo que es hoy, veremos que según se ha ido ganando en dulzura su pico se ha ido cerrando, perdiendo las consonantes de cada nota, y ganando en dulzura sus vocales.

EJEMPLO: Cascabeleo.—Esta nota la emite con las consonantes *l* y *n* y la vocal *i*, lin-lin-lin; conforme el canario de esta raza va cerrando el pico marca menos las consonantes, quedándose en li-li-li, el Klingel (Timbre de sobre-mesa).

Piau-Piau, por igual motivo, va perdiendo la consonante y metal, quedando con las vocales *au*, equivalente a Schokel (Aspirada).

Podría seguir comparando nota por

nota, que desisto, por no hacer interminable esta disertación.

De todo lo expuesto se deduce que el canto Roller, procede del canario del País o Timbrado Español hoy, llegándose a él por medio de una perfecta selección o consanguinidad no exenta de educación, sin que hayan intervenido en ella cruces con otros pájaros.

FORMACIÓN DEL CANTO ROLLER.

Esta clase de canto se compone en la forma siguiente:

Supongamos un tronco denominado Canto Roller, del que se desprenden cuatro ramas, llamadas Hohlrolle y Glucke, primarias, y Wasserolle y Schokel, secundarias, por ser derivadas de las otras dos, todas ellas con las mismas notas y juzgadas por el mismo Código Standard para esta modalidad de canto (escala unificada europea de 3-6-9):

NOTAS DEL CANTO ROLLER

NOMBRES

Puntuación

KLINGEL (Timbre de sobre-mesa... ..)	3
KLINGELROLLE (Rulo timbrado))	3
HOHLROLLE (Rulo sencillo))	9
KNORRE (Rulo doble))	9
WASSEROLLE (Rulo de agua))	9
PFEIFEN (Flautas))	6
HOHLKLINGEL (Timbre de resonancia))	9
SCHOKEL (Aspirada))	9
GLUCKE (Gluc - Gluc))	9
KOLLER (Nota corta y de pecho que emite el pájaro con mucha dificultad; esta nota se da como perdida, traducida del alemán, rabia, locura, especie de arrullo de paloma))	9

El nombre de cada una de estas ramas, lo toman, según la semejanza con que emitan su canto con la nota base que da nombre a la rama.

EJEMPLO: Un Gluc-Gluc, precipitado y con cierta modulación, diremos Gluc-Hohlrolle; si a su vez fuera acuoso, Gluc-Wasserolle; si es grave y sin modulación, Gluc-Glucke, y si acentúa la gravedad y la pausa de dicción, un Gluc-Schokel. Igual ocurre con las demás notas de cada rama, que no diseño pues sería repetir lo expuesto, con el correspondiente aburrimiento para ustedes.

Todo esto parece un poco incongruente, que siendo ramas distintas, sean juzgadas por un mismo Código, pero no es así, si, como decimos, las notas son las mismas y lo único que varía es su dicción y gravedad, al emitir las el canario según a la rama a que pertenezca.

Más claramente, comparemos estas ramas con el bel canto, y diremos:

HOHLROLLE: Tenor.

GLUCKE: Barítono.

WASSEROLLE: Por derivación de la primera, Tenor segundo.

SCHOKEL: Por derivación de la segunda, Bajo.

Para más abundamiento, supongamos las mismas estrofas cantadas por un Tenor, Barítono, Tenor segundo, o Bajo, y tendremos:

El Tenor o Tenor segundo las cantarán con menos gravedad y mejores modulaciones, mientras el Barítono o Bajo, con más gravedad y escasas modulaciones.

Resumiendo, y en evitación de complicaciones y más fácil comprensión de las notas de canto Roller, diremos que es una sola clase de canto con distintas escuelas sin mencionar para nada la rama a que pertenece y sí únicamente si sus notas están mejor o peor emitidas, ya que su denominación es la misma para todas las ramas, y de esta forma será mucho más fácil la comprensión de esta clase de canto.

Con lo expuesto creo haber cumplido con la misión que me ha sido encomendada, esperando haya sido de su agrado, y perdonen por la deficiencia que hayan podido observar en esta charla. A todos muchas gracias por la atención prestada.

Consideraciones sobre la alimentación de los canarios

— III —

FIBRA

PRÁCTICAMENTE todos los alimentos naturales contienen una proporción variada de una materia que quizás mejor se describe con el término general "fibra". En las discusiones sobre alimentos, frecuentemente no se menciona para nada, o se elimina en seguida por carecer de valor nutritivo. Ahora bien: yo, desde luego, no quiero pretender que la mera fibra es, o jamás podrá ser, un alimento en la acepción usual de esta palabra; pero sí insisto categóricamente en que cada intento de tratar científicamente la cuestión del régimen, debe incluir necesariamente una consideración de esta substancia.

Es verdad, naturalmente, que esta materia fibrosa superflua es sin valor en tanto se refiere a la formación de células, o la producción de energía, pero su indirecta influencia sobre estas funciones es a menudo muy grande, y su falta parcial sin duda ha causado más desarreglos y muertes que jamás se puede suponer. El dejar de pensar pedánticamente es, quizás, en ningún terreno tan predominante como en los asuntos que se refieren al régimen, y una mera masa de fibra sin valor nutritivo se considera frecuentemente como una carga necesaria que se impone al sistema con miras a los demás beneficios que los alimentos facilitan al cuerpo.

Por lo tanto, deseo constatar que la fibra no es de valor para el sistema, pero que, por otra parte, los intestinos necesitan una cantidad determinada de ella para estimular sus funciones naturales, y que cualquier indebida reducción de este material "superfluo" para favorecer la toma de alimentos concentrados o no naturales, es frecuentemente una de las causas primarias de un tenaz estreñimiento.

ACIDOS VEGETALES

Aunque ya se ha dicho que los ácidos vegetales no son, estrictamente hablando, alimentos, juegan un papel tan importante en la conservación de la salud que cualquier discusión de los principios del régimen es absolutamente incompleta si no los incluye.

Uno de los principales entre ellos es el ácido málico que se encuentra en cantidades considerables en las frutas de plantas que pertenecen a la familia de las manzanas y las peras, y particularmente en los frutos del fresno llamado serval de los cuales puede obtenerse como sal de calcio hirviendo los frutos en lechada de cal.

Otros importantes ácidos vegetales son el ácido cítrico y el ácido tartárico, que se encuentran ambos principalmente en frutas frescas y verduras, ya sea como ácidos libres, o combinados con álcalis o sales alcalinas. Estos, al entrar en un cuerpo vivo, sufren un cambio químico, y por la formación de carbonatos pueden ejercer una poderosa influencia sobre la preservación de una saludable alcalinidad de la sangre y otros flúidos esenciales. También suministran una pequeña cantidad de calor y energías físicas como resultado de una oxidación dentro del sistema.

Vale la pena observar en este lugar que la falta de estos ácidos vegetales en nuestro propio régimen durante algún tiempo conduce a una marcada baja de la vitalidad y un serio entorpecimiento de la sangre, resultando más tarde la enfermedad conocida por escorbuto; pero más allá de su importancia fundamental para el mantenimiento de la circulación de una sangre pura y una salud robusta, se conoce poco de sus plenos efectos sobre el sistema.

(Continuará.)

Generalidades sobre el canario de canto del país

Por el Dr. JOSÉ SALVADOR RICO NÚÑEZ

(Continuación.)

Grupo de notas rápidas timbradas.—En el grupo de notas rápidas timbradas del canario del país, hemos de distinguir tres notas genéricamente iguales, pero morfológicamente distintas entre sí. Son éstas el timbre agudo, normal y grave.

Timbre agudo.—Tiene su estructura como consonante la r, marcada y predominante sobre la vocal que no puede ser otra que la i. Por lo tanto, onomatopéyicamente es ri-ri-ri, etc., etcétera, emitido de una manera rapidísima. Algunos canarios de esta raza se suelen "ir" en el timbre agudo dando lugar a un ahogo del pájaro denominado rascada y que es considerado como nota de penalización o castigo.

El referido ahogo o rascada se produce por el empleo de una vocal poco dulce, al emitirse en registro agudo y fundamentalmente por ser realizada "in crescendo", observándose al mismo tiempo una prolongación en su emisión. De esto se deduce que para que el timbre agudo sea puntuable ha de reunir las siguientes cualidades: Ha de ser de corta emisión, marcar bien la r y no producirse el ahogo o rascada.

Timbre normal.—Como consonante la rr. Como vocal el diptongo ei (ya decíamos en el timbre agudo que había que marcarse la r; pues bien, en este timbre y en el siguiente o grave, este remarque ha de ser más acentuado aún, y por eso gráficamente lo representamos con la consonante doble). Ha de llegar a nuestro oído en registro normal con cierta tendencia al registro agudo, algo rascado y de corta emisión.

Timbre grave.—Tiene como consonante la rr y como vocales cualquiera de las no empleadas en los timbres anteriormente descritos: e-o y u.

Ha de llegar a nuestro oído en registro gra-

ve, corto de emisión y rascado (remarcando mucho la consonante r). Cualquiera de los timbres últimos (normal y grave) son muchísimo más bellos que el agudo y de ahí que tengan mayor puntuación en el baremo. La referida puntuación aumenta en el caso que el pájaro emita el timbre normal y grave en escala ascendente y descendente. Este caso no se presenta en el timbre agudo pues ya dijimos que el pájaro lo realiza siempre "in crescendo".

Notas intermedias.—(Aquellas que el pájaro las emite ni rápida ni lentamente).

Chau-Chau.—El canario del país no canta esta nota rápidamente al igual que el timbre en sus tres variedades, sino que las liga en varias sílabas para formar estrofas a pico semiabierto (para descansar) emitidas más lentamente que el grupo anteriormente estudiado.

Se ha de expresar esta nota claramente por el pájaro, con limpieza de voz, pocos golpes (cinco a lo sumo). Es nota hereditaria del pájaro de esta raza; por lo tanto es básica.

Algunos eruditos la comparan a la "campana" del canario Roller y afirman que se diferencia porque aquí se marcan más las consonantes y el pájaro la emite más ligeramente que en la referida "campana". Suena tal como se escribe: chau-chau.

Piau-Piau.—Homónima de la anterior, precisa los mismos requisitos. Generalmente el pájaro que hace piau-piau no hace chau-chau, o a la inversa. Aunque esto no es axiomático, pues hemos oído pájaros que hacen las dos notas. Es nota de respiro o descanso y siempre la emite el canario entre dos notas para cambiar. No podemos atribuirle el mérito que a las notas de adorno o floreo. Al hablar de la escala de puntuación razonaremos este punto.

Cloqueos.—Ya hemos dicho al principio de

este grupo las características generales de todo él; por lo tanto, sólo nos queda enunciar las características particulares de cada nota en sí.

Al cloqueo se le llama también glu-glu por su parecido formato con el glu-glu del canto Roller (variedad Glucke). En la sílaba que integra el cloqueo, las consonantes y las vocales que lo forman pueden ser cualesquiera, pero tienen más mérito aquellos cloqueos formados por consonantes blandas y vocales dulces o graves. Asimismo son más meritorios los cloqueos en registro grave. Existe una sola excepción a esta regla y se trata del cloqueo en bli (bli-bli), muy apreciado entre los aficionados a pesar de que su vocal es la i, pero se encuentra muy suavizado por las consonantes del grupo de las labiales y resulta de una gran belleza aunque sea emitido en registro agudo o normal. Este cloqueo en bli es prodigado por el supremo cantor de la Naturaleza: el Ruiseñor.

En los cloqueos los hay buenos, regulares o malos. Son los mejores y, por tanto, los de mayor puntuación, los de consonantes blandas y vocales o y u, así como la anteriormente referido en bli, que para ser bueno ha de ser metálico y lento.

Entre los ejemplos de buenos cloqueos: glo-glo blu-blu, bli-bli glo-glo, glu-glu dlo-dlo y dlu-dlu.

Los cloqueos compuestos, o sea aquellos que el pájaro cambia de posición o de vocal y nos dan la impresión de nota doble, tienen más valor que los sencillos o en una sola posición.

Como parece ser que existen algunos aficionados que confunden algunos cloqueos (sobre todo el bli) con una nota de ese mismo grupo, de la cual trataremos más tarde, nos vemos precisados a diferenciar desde este mismo momento estos cloqueos de la referida nota que es el cascabeleo. El cloqueo es más lento que el cascabeleo, el pájaro da menos golpes; asimismo es menos metálico, y el cascabeleo, por el contrario, es más rápido, es más metálico (por la vocal i y la consonante n) y suena igual que un pequeño cascabel.

Castañuelas.—Onomatopéyicamente se asemeja al restallido de un látigo en forma ligada y rapidísima; por lo tanto, debe llegar a nuestro oído de forma clara, rápida y seca.

Intercalado en el canto variado y bellissimo del buen pájaro de esta raza es de una audición agradable. Los aficionados madrileños hemos tenido múltiples ocasiones de oír esta

nota en los pájaros de un conocido criador de esta localidad, en los que la castañuela era el certificado de procedencia y la garantía de su pura sangre del país sin mezcla de razas extrañas.

Cascabeleos.—Ligan de la misma forma que el glu-glu del país, pero llegan a nuestro oído con un tono más metálico que éste. La consonante más marcada será la l; la vocal no puede ser otra que la i y se percibirá al final como un eco de la n. No cabe otra posición, por tanto, que la de lin-lin; el sonido que produciría un pequeño cascabel. Si el cascabeleo es emitido con i o e nasal no tiene ningún valor.

Notas lentas.—(Emitidas lentamente).

El cantor emite estas notas ligando las sílabas despacio, lentamente, cuatro o cinco veces como máximo, y podríamos comparar esta nota con respecto al canto Roller, diciendo que corresponde a la nota aspirada. Entre las notas lentas hemos de describir dos variedades: La nota lenta al comenzar el canto (llamada) y la nota lenta propiamente dicha intercalada entre el canto o repertorio. Entre las sílabas que constituyen la referida nota, hemos de hacer constar que existe una gran disparidad en su morfología, pues pueden intervenir todas las consonantes y todas las vocales. Sin embargo, es lógico suponer que tienen más valor las notas lentas en posición grave, con consonantes blandas y vocales dulces (antiguamente llamadas notas de ruiseñor), que llegan a nuestro oído en registro grave. No tienen ningún valor las notas nasales. Las notas lentas con vocal i para ser buenas han de ir acompañadas de consonantes blandas y emitidas muy lentamente. Las notas lentas en dos posiciones, que semejen nota doble, son siempre de más valor que la nota lenta en una sola posición.

A esta nota se la denomina por algunos actualmente floreo y, desde luego, es una acepción que ha logrado un gran éxito, porque explica de una manera clara la acción de esta nota dentro del repertorio del canario del país: porque adorna, y salpica floreando de una manera bellísima su canto.

A propia intención no hemos comentado hasta este momento las quimeras que anidan en la mente de algunos eruditos de esta rama de pájaros: son las pretensiones de dividir en varios grupos y aún subgrupos a esta bella nota. Nos referimos a esas formas de emisión en llano lento, llano lentísimo ascendente, llano

lento y lentísimo descendente, llano lento y lentísimo ascendente y descendente. Propiedades que estamos seguros no podrá discernir ni el propio "inventor".

Nota con eco.—En este grupo pueden incluirse cualquiera de las notas de grupos anteriores, a condición de que se perciba claramente la nota básica y como un arrastre o eco de esa misma nota, dando la impresión de ser una nota doble.

En las notas lentas señalamos la aceptación de la acepción floreo indicando el éxito que había tenido esta denominación. Aquí también se ha "bautizado" a esta nota con el nombre de "duo", acepción que no podemos aceptar de ninguna manera, pues la palabra duo lleva implícita la idea de dos voces y dos cantores, cosa que no ocurre en la nota con eco que la emite un solo pájaro y se percibe un eco lejano de la misma nota, del mismo cantor, de la misma voz y en el mismo registro musical.

Impresión general.—En este grupo se incluyen y valoran todos los datos que del canario examinando nos han impresionado, tanto favorable como desfavorablemente. Al mismo tiempo debemos considerar en este grupo el estado de la pluma, el estado sanitario objetivo y la belleza del ejemplar.

Este capítulo existente en los códigos de canto del país debería desaparecer, por ser el verdadero "cajón de sastre" del juez. En este capítulo se basan algunos jueces para en determinadas ocasiones privar a algunos canarios de un premio verdaderamente merecido.

Algunos jueces, cuando no juzgan con imparcialidad, es en este capítulo donde tienen oportunidad para realizar lo que se denomina en el "argot canaril" "redondear". Si todos los aficionados a esta raza se lo propusieran, desaparecería esta puerta de escape al igual que ha ocurrido con los Códigos Standard internacionales.

PUNTUACION MAXIMA DE LAS NOTAS QUE PUEDE EMITIR EL CANARIO DEL PAIS

1.º—Notas rápidas timbradas	}	Timbre agudo	3 puntos.
		Timbre normal... ..	6 »
		Timbre grave	9 »
2.º—Notas intermedias	}	Chau-Chau	3 »
		Piau-Piau... ..	3 »
		Cloqueos	9 »
		Cascabeleo	9 »
		Castañuelas	9 »
3.º—Notas lentas... ..	}	Llamadas... ..	3 »
		Notas lentas... ..	9 »
Impresión general			9 »
Tono de canto			6 »

Puntuación en contra.—Los defectos que deben puntuarse en contra son: prolongación de nota, ahogo o rascada y estridencia.

Prolongación de nota.—Es un defecto grave. En el canario la monotonía siempre es desagradable, pero la emisión continuada de una nota del repertorio, que no suele ser precisamente la mejor, es inaguantable. En nuestra modesta opinión, esta prolongación de nota es

más insufrible que la rascada y que aun teniendo el mismo castigo, no se la penaliza lo suficiente, pues el pájaro de mala calidad tiene más facilidad para el aprendizaje de lo fácil y malo, que de lo bueno y de difícil ejecución. Esta nota suele acentuarse durante el celo.

Ahogo o rascada.—Ya dijimos que suele presentarse en el canario del país en el timbre

agudo y también analizamos el porqué. Cabe hacer otra distinción: la rascada al comienzo del canto o en el centro del repertorio; es mucho más difícil eliminar la primera que la segunda. Como todas las notas de castigo en la época de celo suele acentuarse.

Estridencias.—Ya en las características generales del canto del país hablamos del tono, intensidad, timbre y registro musicales que intervienen en el canto de este pájaro. También nos referimos al “genio” racial y a una característica “sui generis” de este canario: la metalización de sus notas. Por todas estas razones

se comprende que todos estos canarios tienen cierta propensión a la estridencia; ahora bien, una cosa es intensidad, volumen y tono metálico y otra es la estridencia exagerada, que algunas veces se observa en algunos pájaros de esta raza.

NOTAS DE CASTIGO (PUNTUACION MAXIMA) EN CONTRA

Prolongación de nota	6 puntos.
Ahogo o rascada	6 »
Estridencia... ..	6 »



SEMILLAS Y ALIMENTOS PARA PAJAROS

Francisco Fernández Leán

Precios especiales a los señores canaricultores en general

CAVA BAJA, 24 MADRID TELEF. 27 13 56

No existe tal enigma...

Por ANTONIO DROVE AZA

QUISIERA iniciar esta primera controversia o exposición más bien de mis puntos de vista, al artículo de D. Alfredo Marco Tabar, titulado "El Cardenalito de Venezuela, ese enigma", publicado en el número anterior de esta revista, con la invitación de que sea secundada por tantos aficionados que pueden y deben hacerlo si verdaderamente sienten la afición, aclarándonos mutuamente tantos misterios y contradicciones que flotan en el ámbito de la Canaricultura en general y en la que la mayoría de las veces, aceptamos en principio como exacto lo que se ha repetido en libros y publicaciones y cuyos autores, en buen número, con poco espíritu de observación y escasos criterios propios, se han limitado a reproducir conceptos de otros autores, los que, a su vez, no aclararon tampoco el *cómo* y *porqué* de las cosas que debe merecer la Canaricultura en su más amplia expresión científico-cultural.

Hemos de admitir, sin género de dudas, que los F1 (mixtos), hijos del cruce del Cardenalito de Venezuela con canaria son en buena mayoría aptos para la reproducción, consiguiéndose en los cruces sucesivos de los F2, F3, etc., con canaria, los colores de "factor rojo" que todos conocemos aportados inicialmente por el Cardenalito.

No puede existir tal duda por nuestra parte de la fertilidad del F1, por cuanto hemos sido testigos en varias ocasiones al comprobar los F2 en distintas crías. Precisamente en la última Feria Internacional del Campo, todos los visitantes al recinto de Canarios y Pájaros de la misma, pudieron comprobar y admirar la cría de varias parejas en las que se probaba el proceso evolutivo a partir del Cardenalito de Venezuela.

No es necesario por otra parte más que poseer ligeras dotes de observación para distinguir ese "aire de familia" que permite asegurar que los F2 son hijos de los F1 y no precisamente por su colorido y tamaño, más o

menos atenuado y modificado, sino por características morfológicas y temperamentales inconfundibles.

Ahora bien, admitida la fecundidad de los F1, nos preguntaremos el porqué de tal contrasentido, ya que ambos pájaros, canario y cardenalito, están clasificados científicamente como especies distintas. La única explicación admisible en vista de los hechos comprobados, es la de admitir asimismo que los dos pájaros son de *especies afines* y por tal motivo susceptibles de cruces y recruces. Existe, no obstante, un auténtico enigma y es el de la esterilidad de las hembras F1, F2 y algunas F3 de estos cruces con el canario. ¿Por qué existe en las hembras solamente incompatibilidad de apareamiento cromosómico en el proceso de la Meiosis o Mitosis reductora? Enigma de la Naturaleza que los científicos no han sabido explicarlo más que con conjeturas imprecisas.

Existen multitud de pájaros exóticos y silvestres europeos que se cruzan con el canario. Pertenecen todos a la familia de los fringílidos, y algunos de estos cruces producen hijos fértiles capaces de engendrar nuevamente con el canario, a pesar de que todos o casi todos los autores hasta ahora, han mantenido, por ineterada costumbre, la infertilidad de tales productos, sin pensar que tal vez las *Variaciones* debidas a particularidades del medio ambiente a través de muchos siglos, algunas especies se han modificado en su interior (genéticamente) en mayor o menor grado, acusándose, en cambio, en el exterior diferencias notables que no les ha permitido sospechar un próximo parentesco con el canario doméstico, el que, a su vez, ha podido también sufrir cambios genéticos en relación con los otros fringílidos silvestres.

Es muy posible que si la masa de la afición no hubiera leído en libros de canaricultura diversos (españoles y extranjeros) que los mixtos de distintos pájaros silvestres son estériles, es muy probable que muchos aficionados hu-

bieran comprobado el error de tales aseveraciones, por cuanto algunos F1 estériles en el primer año son fecundos al segundo o tercero.

Mi experiencia con el Cardenalito es totalmente nula a pesar de haber poseído algún ejemplar en cierta ocasión. Mi afición ha sido siempre el canto y por tanto a él dediqué mi observación y estudio, pudiendo asegurar que algunos pájaros silvestres como el verderón, verdacillo y probablemente el lúgano (que no he llegado a experimentar) son susceptibles de mestizaje con el canario, y cuyos productos, los mixtos, son fértiles en buena proporción, al cruzarlos nuevamente con canarios.

Considero que la práctica de la Canaricultura no se reduce a adquirir campeones y presentar sus productos en Concursos y Exposiciones, consiguiendo de esta forma una práctica y prestigio muy relativos en cuanto a méritos propios. Creo más interesante la investigación y experimentación para deducir por su práctica continuada muchas conclusiones y enseñanzas que no se pueden adquirir en libros y que permite, muchas veces, comprobar tantas confusiones y errores existentes que continúan proclamándose como verdades irrefutables.

En el número primero de esta Revista y en mi artículo "Creación y evolución del canario Roller", indicaba que los creadores de esta raza Roller, tanto Trute como Seifert, no habían explicado la forma cómo habían obtenido sus respectivos linajes, vanagloriándose el primero de no haber introducido jamás sangre extraña de otros canarios en su raza, y ofrecerle a Seifert sumas enormes para que explicara el secreto de sus éxitos. Pues bien, hace muchos años mantengo una teoría que he procurado difundir y es, que Trute consiguió su raza con el cruce del verdacillo en los canarios "Roller" existentes entonces, con notas tremoladas no fijadas aún en la sangre y adquiridas por educación esmerada. Seifert, en cambio, partiendo de canarios de Trute de canto fijado genéticamente, aumentó el volumen y gravedad de las entonaciones con el cruce de verderón, llegando a obtener en pocos años, tras selecciones prefijadas y con la consiguiente educación, la preponderancia de sus canarios.

Con verdacillos en varias ocasiones (siempre que lo he intentado) he obtenido mixtos fecundos, y puedo asegurar a los aficionados al canto Roller que partiendo de ellos pueden

conseguirse excelentes resultados en cuanto a multiplicidad de variaciones y dulzura de voz a pesar de que parece imposible que un pájaro cuyo canto es un continuo chirriar de entremezclados trinos pueda su descendencia



Pareja de "verdacillos".

en cuarta o quinta generación acusar tonos huecos con variedad de matices musicales.

Respecto a los verderones, en una ocasión solamente he obtenido descendencia hasta segundo grado. Empleé en tal ocasión una hembra verderón cruzada con un Edelroller alemán y creo recordar que el F1 que utilicé era hembra, la cual, cruzada con el padre, me dió remixtos de ruladas muy llenas, aunque, como es natural, no tan meritorias, artísticamente, como las del padre. Hace once o doce años intenté de nuevo el cruce con verderón, pero esta vez con hembra canario, y cuyos hijos machos obtenidos F1 no fecundaron el primer año. Al segundo, uno de los dos continuó estéril, pero, en cambio, el otro fertilizó varias posturas, pero los gérmenes, por causas ignoradas, murieron en los huevos a los 4-6 días de incubación.

No pude continuar con nuevos intentos al siguiente año a causa de la fatídica Acariosis, decidiéndome, cuando estuvieran los canarios en buenas condiciones de salud, a intentar la puesta en práctica de toda mi teoría completa, empezando primero con la inyección de sangre verdacillo tal como sospecho lo hiciera Trute, para utilizar el verderón cuando el producto actual de los F5 de verdacillo obtenidos en esta temporada los considere totalmente merecedores de emprender la nueva ruta y tratar de conseguir puros "Seiferts" que no dudo, también, obtener.

He de hacer constar que en España existen dos variedades de verderones: una, la vulgar, que todos conocemos, de 14 centímetros de

longitud, y otra, llamada verderón serrano, de 12-13 centímetros y de color más grisáceo en el cuello y con franjas amarillo verdosas en las alas negruzcas. Con esta última variedad es con la que conseguí mi primer intento de obtener F2. En cambio, en mi último y frustrado ensayo utilicé los F1 descendientes de



Pareja de "verderón común".

un verderón corriente. Creo que con las dos variedades de verderón es posible obtener hijo fértiles, aunque me parece más fácil obtenerlos con el verderón serrano cuya variedad, por características morfológicas especiales, me produce la impresión de ser más afín a la especie del canario y también a la del verdécillo. Las hembras F1 y F2 del producto verdécillo-canaria, a pesar de su íntima proximidad de especie con el canario silvestre, manifiestan la misma inaptitud para la reproducción, al igual, según parece ser, lo manifiestan los F1 y F2 descendientes del Cardenalito, aunque es posible que ocurra lo contrario, es decir, que los mixtos machos sean estériles y fértiles las hembras si se emplea en el cruce inicial un macho canario y hembra de pájaro de campo.

Aunqu es más cómodo el utilizar macho de pájaro silvestre, no debe creerse que las hembras de estos pájaros no crían en jaula. Si se ceban a mano los verderones y verdécillos de nido y desde muy pequeños se les prodigan atenciones y se los miman en compañía de canarios, las hembras así conseguidas hacen con facilidad posturas normales y crían perfectamente a sus hijos. Esta temporada, he conseguido de una pareja de verderones, cazados adultos, una postura fertilizada cuyos hijos, una macho y dos hembras, muy dóciles, serán

con los que intentaré mis experiencias futuras referentes a la segunda parte de mi programa.

¿Fundamentos de mi teoría? Veamos: Al igual que el Cardenalito es el portador de la "materia prima" para obtener el factor rojo, el verdécillo y verderón, con distintos tonos de voz, son igualmente portadores genéticamente del factor rulador que deben poseer, en el más alto grado, los canarios Roller. Si observamos a un canario Roller en pleno canto, comprobaremos un movimiento vibratorio principalmente acusado en las plumas del cuello, cuyo movimiento se transmitiría igualmente en grado apreciable a todo el cuerpo del canario si éste no estuviera agarrado por las patas en la percha o caña de la jaula, debido a fenómenos físicos de compresión (vientres y nodos) que producen distensiones en las paredes de la tráquea (tubo sonoro), relativamente elástica, como también en la cavidad bucal (caja de resonancia) y cuyo movimiento vibratorio responde de acuerdo a la frecuencia del redoblado característico y dominante del canto Roller. Estas compresiones de alta velocidad o frecuencia, producen en el canario



"Verderón serrano".

una tendencia a una dificultad o torpeza de movimientos normales de desplazamientos que serán tanto más acusados cuanto más graves y redondeados sean sus ruladas. Esta dificultad de efectuar movimientos normales, se manifestará en mayor grado si la jaula es también mayor y se hará francamente apreciable si efectuamos la siguiente prueba: Soltemos un canario Roller en una amplia habitación donde previamente hemos dado suelta a una hembra encelada. El macho inmediatamente cantará y "bailará" donde se haya posado, como dudando de sus facultades para lanzarse al vuelo, y se lanzará, por fin, con canto vigoroso en perse-

cución de la hembra, y comprobaremos que no lo hace en un vuelo rápido normal, sino que adoptando su cuerpo forma de bola,, a causa del erizamiento general de las plumas, toma una velocidad mucho más lenta y perezosa con un batir de alas muy especial pareciéndose al vuelo lento de un murciélago. ¿Por qué manifiesta esta particularidad de vuelo? Por una necesidad de sincronismo entre la vibración total de su cuerpo (ahora en total suspensión en el aire) y el movimiento muscular de las alas en su desplazamiento en el vuelo.

Esta particularidad de vuelo me hizo pensar, hace muchos años, en su semejanza con el de los verdecillos y verderones, quienes en época de celo no es difícil verlos evolucionar con vuelos circulares alrededor del árbol donde la hembra construye el nido o incuba en él. En cambio, en otros pájaros silvestres, como pardillos y jilgueros y otros, pueden emitir estrofas completas de sus respectivos cantos sin modificar la velocidad y ondulación rítmica del vuelo característico de los fringílicos, cosa que no ocurre con el verderón y verdecillo, que en pleno vuelo normal no pueden emitir su canto y sí solamente sus llamadas características.

Si analizamos el canto del verdecillo y verderón, comprobaremos que en el del primero, a pesar de su aparente chirriar de entremezclados trinos, la mayor parte de su canto es una continua tremolación de timbres poco definidos e incorrectamente modulados. En cambio, en el del verderón existen bien definidos contrastes y modulaciones por cuanto los llamados *torreos cortos y largos* son auténticos rulos sonoros de tono hueco-grave majestuoso; las *grilladas* son verdaderos timbres rulados cortos, y tantos golpes de flauta, cloqueos y algunas expresiones de Schockel que algunos verderones son capaces de emitir, proclaman la veracidad de una semejanza con el canto Roller, y que para afianzarla más aún, hasta los característicos "tsurriiii" remate de su canto, permiten reconocer al Schwirren, que si en otros tiempos fué aceptado en Alemania, hoy es repudiado, como es lógico, en el buen canto Roller.

¿Ventajas que puede reportar la utilización de la sangre del verdecillo y verderón? Muchas e interesantes si tenemos en cuenta que con ellas se nos permitirá en primer lugar el refrescamiento periódico de la sangre de nues-

tros canarios que no hay duda empiezan a manifestar su decadencia con pérdida de tonalidades de voz y de aptitud reproductora. El verdecillo, particularmente, posee una especial predisposición para ser utilizado para distintos fines. Con él, por su tamaño, podemos obtener, mediante selección adecuada, un tipo de canario pequeño, muy proporcionado y lindísimo, muy adecuado para conseguir y estabilizar el Canario Español. Con él también y con el cruce con canarios del país podemos obtener canarios de canto alegre o del mal llamado Timbrado Español con una multiplicidad de variaciones extraordinarias, pero con tendencia (a causa del factor rulador presente en el verdecillo) a que en generaciones futuras no lejanas, la mayoría de sus variaciones se vayan acercando, confundiéndose, con las clásicas del Roller si pretendemos dulcificar expresiones o corregir estridencias.

Finalmente, utilizando el verdecillo con idea de obtener auténticos Edelrollers, no hay duda que es relativamente fácil conseguirlos si aplicamos una selección y enseñanza efectivas desde el primer momento al objeto de obtener los mejores tonos y las más gratas formas de expresión. Sin ánimos de propaganda y solamente como veracidad a esta afirmación puedo presentar ejemplares de quinta generación por mí conseguidos, cuyo canto, aun siendo susceptible de mejoría en dos o tres generaciones próximas, los tonos por ahora obtenidos se asemejan al de los Trute, célebres por su oquedad y suavidad encantadora.

Si partimos de la base de que el verdecillo, efectivamente, lleva en su sangre el factor rulador aunque sea en registro alto, su cruce con canarios del país producirá en tercera o cuarta generación un tipo de canto mezclado, en el que los rulos, de tonos más o menos altos, manifiestan una preponderancia acusada.

Es preciso abrir un paréntesis a este estudio para hacer observar que existe en la afición al canario de canto del país y aun del Roller también, errores de interpretación y de denominación que es conveniente sean rectificadas de una vez para siempre, por cuanto a los rulos de registro alto, medio y bajo se los clasifica en el canario del país o Timbrado como *Timbres* cuando realmente son rulos, emitidos como vocales más menos gratas y con redobles, técnicamente hablando, más o menos sencillos, para dejar en la denominación de *Cascabeleos* a los auténticos timbres de sílabas relativamen-

te espaciadas. Por otro lado, ni los *cloqueos* son flautas sino Glucken, ni las desagradables flautas *chaus-chaus* y *piaus-piaus* son Glucken ni Schockeln, respectivamente. Es lamentable que estas confusiones persistan a pesar de la coexistencia actual dentro de su organismo federativo de personas realmente capacitadas que con sus opiniones justas y certeras, reconocidas oficialmente e internacionalmente, deben persuadir de sus errores a quienes mantienen estos conceptos equivocados.

Continuemos con nuestra exposición. Si cultivásemos canarios de canto propio del país, sin inyección periódica de verdecillo e incluso de algún otro pájaro silvestre o exótico que posiblemente pueda existir para obtener asimismo una nueva variedad de canto alegre, serían precisos muchos años para conseguir un predominio de canto rulado en muchos giros y expresiones. Mediante una selección adecuada y una educación eficiente tal vez pudieran lograrse con el tiempo los fines que nos propusiéramos, pero probablemente no seríamos nosotros los que viésemos fijado el canto en la sangre. El objeto de utilizar el verdecillo, en mi caso, es el de demostrar la estabilización de una modalidad de canto que, según mi teoría, es la que debió emplear Trute para obtener y fijar sus Edelrollers clásicos.

Precisamente en este número de PAJAROS se publica una conferencia del Sr. Crespo Fernández, que analizándola me viene a dar la razón. Convencido de rebatirme en mis teorías repetidamente expuestas a él y a otros tantos amigos en aquellas gratas reuniones de los años 1945 al 1948, el Sr. Crespo, mantiene y deduce criterios equivocados, puesto que si ha observado que en cuatro o cinco generaciones los canarios del país, al pretender suavizar su canto se va confundiendo con el Roller, ¿por qué entonces los alemanes, según él, tardaron varios siglos para consolidar un canto tan fácil de obtener a pesar de que ellos, los alemanes, trataron de suavizar y modular el canto de sus canarios desde el primer momento? Por otro lado, ¿cuándo hemos visto que la base del canto del país sean ruladas bien definidas, aunque ahora se las llame incorrectamente timbres y de cuyas notas básicas toma precisamente el nombre del canario timbrado? ¿No fué precisamente por emitir ruladas y demás notas muy imperfectas y desagradables por lo que el Timbrado Español no obtuvo el reconocimiento internacional que

se esperaba, al considerar los expertos internacionales que se trataba de canto mezclado de Roller de muy poca calidad? ¿Es que puede dudarse de la competencia de unos *expertos internacionales* al confundir las notas de un canario de canto borde común, con las de un Roller (rulador) más o menos enmascarado y cuya mayor parte de notas, para antagonizarlo del auténtico Roller, se las cultivaba precisamente con estridencias y consonantes y vocales poco gratas para que, aparentemente, exista una diferencia acusada de raza? ¿No es precisamente la tendencia en el *canaricultor* de buen gusto, en el canto que sea, suavizar asperezas, suprimir interjecciones y dulcificar modulaciones para que el conjunto del canto resulte lo más agradable posible?

Luego, si a la cuarta o quinta generación de una raza que se desea consolidar y al intentar que el canto sea más grato, se comprueba que su canto se va asemejando al del Roller, es señal evidente de que en esa raza existe una tendencia innata al canto Roller, por lo que la decisión de los expertos internacionales no fué tan absurda; ni mi oposición, declarada repetidamente, a la denominación de raza ni a la de notas del Standard era tan descabellada.

El Sr. Crespo quiere demostrarnos que con *canarios del país* o *Timbrados* son con los que ha observado esa tendencia al canto Roller, y eso no es posible en cuarta o quinta generaciones ni en muchísimas más, si no existe en la raza el factor rulado, preciso, para que mediante selecciones sucesivas y educación esmerada se vaya manifestando con toda su belleza y armonía.

Yo me permitiría preguntar al Sr. Crespo: ¿Sus deducciones son el fruto de su observación en *canarios puros del país* o, por el contrario, su experiencia se refiere al producto de aquellos canarios obtenidos precisamente con aquel remixto de verdecillo, adquirido en Barcelona por nuestro común amigo el señor Martínez Pérez (por cierto, el único aficionado que espontáneamente me reconociera por aquel entonces su conformidad con mi teoría), y cuyo remixto obtuvo el primer premio en canto del País creo que en el año 1952, y que en vista de los óptimos resultados de sus descendientes en cuanto a variedad de canto, se adquirieron, si no estoy mal informado, algunos ejemplares más, y fué algún criador que también reservadamente utilizó el verdecillo en sus crías? Desde luego, por mi experiencia

en este asunto y como mantenedor de una teoría propia, ya antigua, puedo asegurarle que sus deducciones son verídicas, pero solamente aplicándolas al del canto de los canarios descendientes del verdecillo o canarios del país con aporte, probablemente desconocido, de sangre Roller.

Por lo que respecta al verderón, puedo asegurar también que algunos F1 son fértiles, ya que, como he dicho, he obtenido descendientes de segunda generación. El objeto de su utilización es "sonorizar" y refrescar la voz de los canarios Seifert de registro más grave, aunque no más delicado que los de Trute. Por tanto, si periódicamente refrescamos las voces decadentes de los Rollers recruzados, podremos mantener un vigor preciso, para que los canarios causen impresión por sus voces magistrales de bajos profundos. Esta teoría mía de refrescar sangre introduciendo la del verderón, está en completa contradicción con las recomendaciones observadas en tantos libros de Canaricultura, ya que en ellas se dice que para refrescar sangre Roller son precisos ejemplares de alta categoría en su línea de canto. Ello es cierto si consideramos la Canaricultura en su aspecto de "fácil entretenimiento"; pero, en cambio, es mucho más interesante y efectivo si utilizamos un pájaro silvestre o descendiente de éste que lleven impresa genéticamente la "materia prima" adecuada que permita refrescar una línea de canto ya trazado y donde, por conocimiento de causa, se nos permita alcanzar el éxito previsto mediante selección cuidadosa y enseñanza ya establecida, según nuestro gusto, en determinada línea de canto.

Recordarán muchos de mis lectores que en la lista de precios y folletos del criador alemán de canarios Roller, Sr. Heydenreich de Bad Suderode en el Harz, hacía mención de unos canarios muy baratos, 5-6 Rm. (15-18 pesetas en 1932), que los ofrecía especiales para refrescar sangre. Estos canarios, de canto infatigable, y probablemente de tercera o cuarta generación del verderón, poseían todos o casi todos el Schwirren, y sus ruladas sonoras y demás notas, daban mucho que pensar respecto a la pureza de raza relacionándolos con aquellos otros de mucho mayor precio y por tanto con más dulzura y exquisitez de tonos. Luego si contrariamente a lo que nos dicen ahora algunos autores, utilizamos reproductores de una pureza muy inferior de canto, ¿no parece

un contrasentido que los alemanes lo recomendaran y efectivamente diera excelente resultado su utilización en nuestros criaderos? Podemos deducir, por tanto, que esos ejemplares de muy mediana calidad en cuanto a canto eran portadores genéticamente de la "materia prima" imprescindible para refrescar y mantener unas condiciones raciales en los plantales de Roller en periódica decadencia.

No negaré mi íntima satisfacción a la convicción que vengo manteniendo sobre esta teoría desde hace más de treinta años, cuando en uno de los números, creo que el 23 del año 1948, de la revista argentina "El Canario", publicaba una interviú con un matrimonio llamado Martín, que en su viaje a Europa había visitado un criadero de Holanda, creo que el de Cappellen o La Chapelle, y explicaban los citados esposos, que la alimentación, jaulas, forma de educación, etc., eran muy similares a las conocidas y practicadas en la Argentina, pero, en cambio, les había llamado mucho la atención el procedimiento que empleaba el criador holandés para refrescar la sangre de sus Rollers, y declaraban, poco más o menos: "Utilizan periódicamente un pájaro silvestre de croar muy grave mediante cruces sucesivos". Y ahora pregunto a mis escépticos lectores: ¿qué pájaro silvestre europeo de croar (llamada) muy grave, perteneciente a los fringílicos, que por su canto y demás características morfológicas y psicológicas es capaz de crear y mantener en pocos años una estirpe Roller tras una cuidadosa selección y educación de los sucesivos productos obtenidos por absorción con reproductores en los que periódicamente también se van obteniendo la máxima pureza de canto?

Siento no conservar la revista argentina y citar exactamente todos los datos del artículo que no recuerdo, por cuanto, inmediatamente de caer en mis manos, ya muy atrasada, se la envié a Barcelona al siempre recordado caballero y querido amigo el Dr. D. Pablo Roig Muntaner (q. e. p. d.) dos o tres días antes de fallecer, y quien, en honor a la verdad, y a pesar de reconocer mis puntos de vista técnicos, dudaba de la fertilidad de los F1 del verdecillo y verderón, así como también no creía en la facultad reproductora de los mixtos de cardenalito, amparándose en leyes de la Naturaleza de inmutabilidad de las especies.

* * *

Estimados lectores: Considero que el reservarse las experiencias propias son indicios de egoísmo y falta de auténtica afición. Es, en verdad, mucho más cómodo continuar explicando lo que ya han escrito otros, sin exponerse a críticas y juicios que muchas veces pueden ser desagradables para quien, con la mejor voluntad y por verdadero espíritu deportivo, pretende que su experiencia llegue a la masa de la afición y renovarle de ese círculo vicioso

en que en general se mantiene la Canaricultura con prácticas rutinarias y conceptos muchas veces confusos o equivocados. El día que sin vanidades ni egoísmos cooperemos todos en la elevación del nivel cultural de los aficionados que lo precisamos, es cuando podremos admitir que la Canaricultura Española merece la consideración y prestigio a que debemos hacernos acreedores por nuestra desinteresada colaboración y comportamiento deportivo.



Los canaricultores se distinguen por
su exquisito paladar adquiriendo

Leche pasterizada, esterilizada y concentrada

Yoghourts "Danone" e "Ilsa Frigo"

en

GRANJA ORDÁS

Joaquín García Morato, 154 - Teléf. 33 46 15

MADRID

Estrechemos las filas

Por CAYETANO PÉREZ MANSO

LA bella afición por los canarios va en aumento constante, como lo prueba la concurrencia a los concursos y la calidad de los ejemplares presentados, la mayor afluencia de socios en las diversas entidades, la formación de nuevos grupos, etc., etc.; pero este auge de la afición a la canaricultura no es ni mucho menos una improvisación sino el resultado de una labor de muchos años a la que han contribuido toda una gama de iniciativas fecundas, las revistas divulgadoras, los concursos y, en suma, todos los aficionados: los antiguos con su experiencia, los modernos con su entusiasmo y juventud pletórica de ilusiones.

Todo lo que antecede es de sobra sabido por todos; pero me permito recordarlo para poder formular la pregunta siguiente: ¿Toda la labor realizada a base de constancia, trabajo, sacrificio y buena voluntad, se puede olvidar en un momento? No. Sería un cargo de conciencia echar por tierra todo lo construido e impedir llevar adelante lo mucho que nos falta por realizar. Pues bien, si seguimos por el camino actual sufriremos, cuando menos, un estancamiento producido porque se está enrareciendo el ambiente a través de escritos que se publican en algunas revistas, en los que se hacen veladas insinuaciones molestas para unos y para otros, lamentable proceder siempre; pero máxime si estos ataques se realizan por personas que gozan de presti-

gio entre los canaricultores, y que procediendo tan a la ligera comprometen su prestigio y el de las sociedades en las que son miembros activos.

Los que conocemos, por suerte, a la mayor parte de los canaricultores prestigiosos, sabemos que en el fondo de unas y otras insinuaciones no hay argumentos de peso, sino simplemente discrepancias que pudiéramos llamar de "competencia técnica", que si en otras circunstancias se pudieran considerar hasta convenientes, si en ellas no hubiera alusiones personales, en la actual situación orgánica de la Canaricultura Nacional, estas pseudo-polémicas no pueden traer más que consecuencias nefastas: desunión, rencillas, disgustos y en definitiva desorientación y desorganización.

Ante la proximidad de los concursos provinciales y nacionales y anteponiendo los intereses de toda la afición a todas las consideraciones que se pudieran hacer, es necesario desechar todo lo que no sea unión, hermandad, espíritu de convivencia y colaboración para que todos juntos, sin suspicacias ni rencores, que a nada práctico conducen, veamos la mejor manera de cimentar firmemente nuestra Organización Nacional, única, potente, capaz de llevar a la Canaricultura Española al puesto que debe corresponderle en el ámbito internacional, y que únicamente puede lograrlo si actuamos todos desapasionadamente y con

un verdadero afán constructivo y de superación desinteresada.

Las revistas, folletos y boletines divulgadores son muy necesarios por todos conceptos; pero para que tengan vida propia, buena información gráfica y presentación es necesario disponer de recursos económicos.

Si echáis una ojeada a los balances de las sociedades que editan revistas o boletines periódicos observaréis inmediatamente que les absorben la mayor parte de sus ingresos, menguando las posibilidades de mejorar los concursos y atender a otros gastos siempre necesarios.

No cabe duda que es muy plausible el deseo y la realización de editar un órgano propio de cada sociedad o agrupación; pero en la práctica resulta an-

tieconómico y casi ineficaz por la languidez en que se tiene forzosamente que desenvolverse.

Lo racional y lógico es disponer de una buena revista que recoja en sus páginas toda la colaboración de las distintas agrupaciones y que por su presentación y contenido nos prestigie. En el momento actual tenemos la solución en nuestras manos sin necesidad de que las sociedades tengan que hacer ningún sacrificio económico. Tomemos todos como órgano de difusión la revista PAJAROS, creada por el Sindicato de Ganadería con ese objeto precisamente; hagamos posible su vida y su prosperidad suscribiéndonos a ella y enviando nuestras colaboraciones, avisos y comunicaciones sociales, y así podremos llegar a tener una magnífica revista sostenida por todos, realizada para todos, y sin que cree problemas de administración ni sacrificios innecesarios.

L A R O S A L E D A P A J A R E R I A

CANARIOS MUSICALES
DE ALEMANIA
CANARIOS ROJOS
NARANJA ISABELA
COBRE SALMON
CANARIOS PERFECTOS
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS
PAJAROS EXOTICOS
PALOMOS FANTASIA
PERROS Y GATOS DE RAZA
ALIMENTO PARA PECES
JAULAS DE TODAS
CLASES

INFANTAS, 30 - TEL. 22 54 77 - MADRID

Voto por los Concursos a puerta abierta

Por CELESTINO HIPÓLITO

ESTE año he disfrutado en mi afición favorita, la canaricultura, pues he tenido el orgullo y el placer de presenciar dos concursos entre canarios del país. ¿Saben ustedes lo que representa para un criador de canarios ver a sus pájaros cantando encima de un tablado? ¿Sí? ¿No? ¡Lo más grande, lo más bonito, lo que más satisfacción da, lo que quita los sinsabores y hace olvidar las contrariedades pasadas en la época de la cría, cuando se da mal la reproducción de los pollitos, debido a las tormentas y los fríos! ¿Han meditado sobre la esclavitud que supone para un modesto criador, para un obrero, el estar alimentando, cuidando y preparando durante un año a estas avecillas, y tener que sufrir los concursos a “puerta cerrada”, no pudiendo ver a sus canarios cantar, y ni aún a los propios criadores que presentan pájaros?

Este año he disfrutado, y mi gozo ha sido doble, puesto que he asistido a dos concursos a “puerta abierta”, gracias a la *Real Asociación de Cazadores y Pescadores* y al *Sindicato Nacional de Ganadería*. ¡Qué éxito tan extraordinario han tenido, tanto en los concursos como

en las exposiciones; y qué agradecido les quedo!

También en Madrid se ha celebrado otro concurso entre canarios, donde los aficionados a este deporte tan bello que es la canaricultura no hemos podido disfrutar ni aprender nada, por ser a “puerta cerrada” y no permitirse la entrada de los socios de la A. C. E., después de estar pagando la cuota reglamentaria todo el año. ¿Es así como se fomenta la afición y se alienta a los criadores?

Expongamos valientemente nuestra opinión de que de seguirse por este camino, el de la “puerta cerrada”, se perderán muchos admiradores a este bello ejemplar de la Naturaleza que es el canario, puesto que a sus criadores se les priva del momento de mayor emoción, viendo y oyendo cantar a sus pájaros ante los jueces, se les impide el goce de unas horas de recreo contrastando su canto con el de las otras aves, y se les cierra el paso para que puedan beneficiarse de las enseñanzas propias de un concurso. ¡Y esto, señores, es una pena!

TARIFAS DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA “PÁJAROS”

Página completa interior, por cada inserción	400 ptas.
Media página interior, por cada inserción	225 »
Cuarto de página interior, por cada inserción	125 »

La publicidad en las contraportadas, tiene un aumento de un 25 % sobre los precios antes señalados.

Tendrán una bonificación del 10 % las inserciones contratadas por seis números consecutivos.

Sobre la educación del Canario

Por JOSÉ MUÑOZ HERRERA

DE todos los pájaros cantores que conocemos, es, sin duda, el canario uno de los que mejores condiciones reúne para ser educado.

El canario posee facultades extraordinarias para imitar cuanto oye, particularmente el canto de otros pájaros y las notas musicales. Por eso es fácil su educación. Con constancia puede lograrse de ella resultados que superan a todo lo imaginable. Cuando aprende con más facilidad es en su juventud, en el momento que empieza a *repasar*, aunque desde que nace asimila cuanto oye grato a su oído.

Estamos seguros que si a seguida de nacer se les separase de sus padres y no oyesen más voces que las de otros pájaros o determinadas notas musicales, al romper a cantar, únicamente reproducirían lo que hubiesen oído, dejando de cantar en canario propiamente dicho; porque en este pájaro predomina la *idea* de imitar todo sonido que le es agradable.

Por esta razón, para conservar la pureza de su canto propio, mejorándolo, hay que tenerlos aislados de todo aquello que pueda adulterarlo, sin que puedan oír más que buenos maestros o discos de alta fidelidad.

El siguiente caso confirma lo que acabamos de decir. El que estas líneas escribe, en cierta ocasión, regaló un canario muy joven a una familia campesina. El pájaro dejó de oír a sus padres y maestros; pero podía escuchar

el canto de los del campo, incluso el mochuelo que por aquel paraje abunda.

Pasado algún tiempo, al empezar a cantar, en vez de hacerlo en canario, lo hacía imitando al ruiseñor, al jilguero, al pardillo, a la totovía, al alcaudón, a la golondrina, al cagachín, al mirlo, al escribano, a la perdiz y... al mochuelo; a todos, en fin, cuantos podía oír desde la casa. En la puerta del corral existe un pozo, el clásico pozo, del que sacaban el agua mediante un caldero prendido de una cadena, y nuestro canario llegó a imitar también, a la perfección, el chirrío característico del girar de la garrucha.

Diremos, de paso, que en el silencio del valle, oír los trinos de este formidable canario, imitando a las avejillas silvestres, con su fuerte torrente de voz, era algo maravilloso; nos causaba la sensación de encontrarnos en medio de un bosque poblado de tales pájaros que cantaran, por turno, sus mejores melodías.

Han transcurrido ya varios años y no podemos olvidarlo. Porque tenía hasta la gracia de no repetir los trinos, sino que, acabado el canto de uno, empezaba con el de otro.

Estamos conformes que desde el punto de vista de la pura ortodoxia canaril, esto no tenía valor. Mas como ejemplar raro, nosotros le concedíamos uno muy elevado. Sin salir de casa oíamos toda una gama de pájaros silvestres por mediación de nuestro inolvidable canario.

Aparte de cuanto hemos dicho, para lograr buenos ejemplares cantores hay que cultivar la ley de razas. Todavía más que del macho, ha de tenerse la absoluta seguridad de que la hembra procede de la más pura; porque siempre predomina en los hijos machos las características de la madre, así como en las hembras se dan las del padre.

No somos partidarios de educarlos en la oscuridad. El canario debe criarse al sol y al aire para que sea fuerte y buen cantor, sin alteraciones en la voz, lo que suele suceder al sacarlos a la claridad. El sol y el aire, incluso la lluvia, son elementos fortificantes para ellos. Por muy limpios que se les tenga, si el lugar es oscuro y no está bien ventilado, el aire viciado les perjudicará la salud; y si no son ejemplares sanos, tampoco serán buenos cantores: sus pulmones no responderán.

El período de educación debe empezar a los pocos días de comenzar ellos a comer solos y a manifestar el canto.

Se les separará de los demás; se cubrirá la jaula a fin de que no se distraigan con nada, colocando a su lado un buen ejemplar maestro, o se les cantará unas cuantas veces cada día la misma sonata, sin que ésta sea alta de tono.

La educación del canario requiere mucha paciencia y mayor constancia. Mientras dura este período, que no debe ser inferior a tres meses, debe procurarse que la comida y el agua les sea siempre puesta por la misma persona. Nunca debe cogérseles con las manos, y mucho menos durante el período educativo. Para pasarlos de jaula debe procurarse que ellos mismos lo hagan, juntándoles las puertas. Pues sucede que algunos pájaros se impresionan de tal manera, al verse aprisionados en nuestra mano, que dejan de cantar, pierden el apetito y después se sienten temerosos al vernos.

Dios ha puesto delante de nosotros esta linda y frágil avecilla para que, sin tocarla, la admiremos y nos recreemos en ella, como obra Suya que es.

Para avicultura y ganadería, el mejor desinfectante

“ZOTAL”

Preparado por TEJERA y OLIVARES, S. en C.

CAMAS (Sevilla)

Protección a los pájaros

Por ANDRÉS SALVADOR

AL llegar el buen tiempo la gente se dispone a invadir el campo, después de pasar la larga invernada en cines o locales cerrados, deseando llenarse los pulmones del rico oxígeno, tan necesario para la vida.

Esto me parece muy bien, pero no todo es sana alegría. Hay un verdadero enjambre de individuos que han empezado a salir de excursión y desconocen los más elementales deberes de ciudadanía. A éstos van encaminadas estas líneas.

Uno de los deportes de que disfruta el hombre es el de la caza, pero caza tal y como debe interpretarse, ya de antiguo reglamentada con las armas y animales que pueden cazarse.

Voy a referirme a estos "cazadores" que empuñan la carabina de aire comprimido y no dejan un pájaro, igual sea insectívoro o semillero, causando un verdadero destrozo entre estas humildes avecillas cantoras. ¿No es un crimen matar los ruisseños? ¿Cuántas veces los hemos oído en las zarzas o las orillas del río, cantando el macho, mientras la hembra cuida celosamente sus pequeños? ¿Es posible que haya tanta maldad, y que no tiemble la mano criminal al matar a tan excelentes cantores o destrozar sus nidos?

Estas avecillas pronto se verán diezmadas, pues son miles las ballestas con hormigas aladas; cientos de diestros "cazadores" dispuestos a dejar el campo sin canto, que precisamente es la poesía y la paz del campo. Es como si las flores careciesen de color o no dejarasen percibir su fragancia. A estos "cazadores" querría pedirles, no destrozaran estos indefensos pajarillos, que en realidad

no proporcionan vanidad de cazador, y que al contar sus hazañas cinegéticas, no hallarán nada más que la repulsa del que las escucha. Como todo tiene en el mundo el pro y el contra, voy a indicarles algunas advertencias, por si pueden reportarles alguna enseñanza.

Las carabinas de salón, bien en aire comprimido, y en fuego, calibres 6 mm. y 9 mm. están terminantemente prohibidas. Son armas de *tiro al blanco* en recinto cerrado y sobre diana fija, no aptas para usarlas como armas de caza y donde por la movilidad del blanco, puedan acarrear desgracias, como viene ocurriendo todos los años.

El acto de cazar requiere una licencia de caza, y una guía de pertenencia de armas. (Guía que no dan para esta clase de armas).

Para la circulación de pájaros se requiere una guía para circular con ellos, vivos o muertos *con su plumaje*, cuya guía sólo la expiden a la presentación de la licencia de caza y sólo puede usarse para la caza de pájaros en la época que la Ley establece, o sea: desde el primero de septiembre al 31 de enero, empleando para su caza únicamente la red o la liga.

La falta de cualquier requisito de los anteriormente citados, implica la pérdida del arma, siendo de extrañar que las Autoridades y la Sociedad Protectora de Animales no hayan terminado con este estado anárquico del campo. A ellas, como amante del campo, una súplica en bien de estos pajarillos en época de cría, ya que el único mal que nos hacen es deleitarnos con sus trinos, haciéndonos sentir la poesía y el amor.



AQUI, SANTANDER

EL PINZON

Por LUIS DE LA SEURAL

TODOS sabemos que la mejor época para observar a los pájaros es la primavera, pues en esta estación del

año, la más alegre y bonita en el campo, es cuando las aves se emparejan, siguiendo una ley natural puesta por el

Creador, para llevar a efecto su reproducción y de este modo la continuidad de la especie.

Si en una hermosa mañana de abril, o mejor quizás de avanzado mayo, nos lanzamos al campo dispuestos a observar y a disfrutar de los encantos que nos brinda la Naturaleza, por poco aficionados que seamos a ésta, encontraremos mil motivos que distraerán nuestra atención y un indiscutible gozo, capaz de compensar con creces las molestias que el hombre de la ciudad haya tenido que vencer para llegar un poco temprano al lugar de observación y recreo por él escogido.

Situados en cualquier rincón de esta incomparable provincia norteña, pronto llamará nuestra atención, allá en unos viejos castaños al pie de la montaña, los agudos silbidos de un Malvís mientras su hembra empolla a poca altura del suelo en el corpulento tronco de un roble no lejano; el armonioso canto de un Mirlo posado sobre la roca de la huerta cercana; el ronco piar de un Alcaudón, siempre al acecho, o el continuo chirriar de un Verdecillo oculto entre el tupido ramaje de algún árbol.

Mientras con nuestros oídos nos sentimos extasiados y atraídos hacia aquel gozo natural, el vuelo de un enjambre de pájaros en infernal piar, formado principalmente por Nevatillas o Aguzañieves (Motacillas), siguiendo y rodeando, aunque a prudencial distancia, a un ave rapaz, nos hará caer en la cuenta de que en el campo se puede observar, al mismo tiempo que la calma y la alegría de los pájaros, las inquietudes de unas especies respecto a otras y el ardid por instinto natural de las más débiles, para prevenir y protegerse contra los más poderosos enemigos.

Al lado de todas estas cosas, pronto también resonará en nuestros oídos, a intervalos de pocos minutos, un, si bien monótono canto, persistente, fuerte y pe-

tulante en cambio, que despertará en nosotros la curiosidad, y el deseo de conocer al pájaro autor de él.

En seguida, y sobre las ramas ya bien vestidas de hoja de un manzano, podremos descubrir a este infatigable cantor, de color rojo pálido, más bien vinoso en su vientre, pecho, mejillas y garganta; de alas negras, atravesadas por dos fajas blancas no bien delimitadas; frente negra; cabeza de un azulado plumizo en su parte posterior, lo mismo que la nuca; dorso castaño matizado de rojo; verde bastante acentuado en su rabadilla, y negra, con las plumas laterales blancas, su cola.

Basta esta descripción para comprender que lo que estamos viendo es un Pinzón común o gorrión pinto, como también se le llama en algunos pueblos. (*Fringillia coelis*) (Linn).

Este precioso pájaro, como puede suponerse por los colores que acabamos de describir, mide de 16 a 17 centímetros (la hembra es ligeramente menor); su pico es fuerte y más bien grande de un tono azulado; granívoro por excelencia, si bien sus crías son alimentadas exclusivamente por insectos escogidos, larvas tiernas y orugas de piel lisa.

Suele hacer el Pinzón dos puestas al año de cinco o seis huevos cada una de ellas. Su nido, que coloca en los árboles, con mucha frecuencia en los manzanos, es de fábrica perfecta, resultando verdaderamente admirable la construcción de éste por su regularidad de medidas, estructura, trenzado y mullida. Lástima que no pueda efectuarse un concurso de artesanía entre las aves, ahora que tan en moda están entre los productores, pues, sin duda alguna, sería el Pinzón el campeón indiscutible entre todas las especies.

Al mismo tiempo que de carácter alegre como este pájaro demuestra ser por su infatigable canto que repite cientos de veces al día, es también de tempe-

ramento luchador, defendiendo el área más o menos grande de su nido con verdadero valor y coraje si algún otro pájaro, principalmente otro Pinzón, intenta posesionarse de los alrededores de éste. Entonces no duda un momento en librar batalla con el que considera intruso, que siempre, apoyado por la fuerza moral que sin duda le da el ser el primer morador de aquel lugar, le lleva a la victoria, obligando a su congénere a buscar climas más tranquilos y apacibles.

Todavía recordamos cuando de chicos trepábamos alguna vez a un árbol para coger un nido. Hoy nos produce cierta tristeza aquel despojo. Entonces podía más la ilusión de coger aquellas crías con ánimo de conservarlas, aunque siempre sin conseguir nuestro propósito por las razones apuntadas respecto a su régimen de alimentación, ya que en pocas horas veíamos morir aquellos pajarillos y derrumbarse nuestras ilusiones. Pero el caso era verdaderamente aleccionador al ver con qué coraje, tanto el padre como la madre, al observar nuestro latrocinio, se lanzaban contra nosotros en vuelos sucesivos, emitiendo con sus gargantas los más desgarradores chillidos, al mismo tiempo que con sus picos abiertos nos acosaban tratando de asustarnos y así evitar aquella acción que, desgraciadamente, nos consta hoy se sigue cometiendo en muchas aldeas, si bien con peor intención: la de destruir nidos nada más que por el afán de destruir, con malos y ruines instintos y sin

beneficio alguno, acción ésta, que por los padres y educadores de los chicos debiera tratarse de evitar a toda costa.

El Pinzón, como decimos, también llamado Gorrión Pinto o Nevero, es abundantísimo en el doble paso, de llegada en marzo y salida, aunque no en su totalidad, en septiembre u octubre, en cuyos meses, uniéndose a los que aquí han efectuado su reproducción y a las crías de éstos, forman grandes bandos los que proceden de zonas más frías, y tras de coronar por algunos días los entonces pelados árboles de huertas y caminos, en nutridos grupos inician su emigración hacia el norte de Africa.

En cautividad resulta también interesante este pájaro, de fácil conservación, ya que por ser granívoro, el alpiste, amén del cañamón y el mijo, resulta su comida apropiada.

Debe tenerse en una jaula espaciosa, de treinta y tres centímetros de larga por dieciséis de anchura y veinte de altura, pues de otro modo, dada su incansable actividad, pronto se estropearía la cola y perdería su arrogante aspecto.

Y nada más, amigos. Si sabemos conservar limpio y sano a este pájaro en nuestras jaulas, lo que es fácil con la natural higiene, base de todo ser viviente, tendremos en él a un precioso fringílido que con su constante canto animará nuestro hogar y quizás también por la potencia del mismo, el de nuestros vecinos.



Noticiero

ALAVA.—En Vitoria, con motivo de las fiestas patronales, "La Virgen Blanca", ha tenido lugar el IV Concurso-Exposición de Canaricultura y Pájaros Silvestres y Exóticos.

Esta interesante competición pajaril se celebró el día 12 de agosto, organizada por la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de la Ciudad, por el Excmo. Ayuntamiento y por el Sindicato Provincial de Ganadería.

Se desarrolló en el Prado, y a la misma concurren numerosos pajaristas de nuestra capital y de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, especialmente de esta última.

El número de inscripciones fué de 90, de las que 78 correspondían al Concurso de Canto y 12 a la Exposición.

Formaron el Jurado Calificador los señores don Carlos Caballero, procurador sindical; don Pedro Ortiz de Urbina, inspector veterinario, y don Jacinto Bertolín y don Emeterio Aurteneche, de las sociedades pajaristas bilbaínas.

Una vez concluidas las tareas calificadoras, se procedió a la distribución de premios, en la forma siguiente:

SECCION PRIMERA (Canarios). Grupo a) Canto "Roller". Los premios de este grupo quedaron desierto al no haber cantado ninguno de los cuatro pájaros inscritos.

Grupo b) Timbrado español o del país.—Primer premio, don Fernando Carasa, de Vitoria (Copa del Excmo. Ayuntamiento). Segundo, don Manuel Ramírez, de Vitoria (Copa de la Casa Fournier). Tercero, don Antonio Ortiz de Guzmán (Copa Comisión Organizadora). Cuarto, don Antonio Ortiz de Guzmán, de Vitoria (Copa de la Cámara Sindical Agraria).

SECCION SEGUNDA (Pájaros silvestres). Grupo a) Jilgueros.—Primer premio, don Rafael Cervantes, de Bilbao (Copa del Ilmo. Señor Alcalde). Segundo, don José María Ca-

reaga, de Bilbao (Copa de Armería Olasolo). Tercero, don Francisco Remón, de Bilbao (Copa de la Comisión Organizadora). Cuarto, don Pedro Alberdi, de Motrico (Jaula de Ferretería Caldevilla). Quinto, don Justo Aurteneche, de Bilbao (Jarrón de Elías Clemente).

Grupo b) Pardillos.—Primer premio, don José María Corrons, de Bilbao (Copa de Radio Vitoria).—Segundo, don Juan Martínez, de Bilbao (Copa de Casa Ricardo Buesa).—Tercero, don José María Corrons, de Bilbao (Copa de la Comisión Organizadora).—Cuarto, don José María Mezo, de Sestao (Jaula de Ferretería Marañón).—Quinto, don Jesús de Juan, de Bilbao (Copa de la Casa Areitio).

Grupo c) Mixtos de jilguero.—Primer premio, don José Bolívar, de Bilbao (Copa de don Fernando Anitua).—Segundo, don Rafael Cervantes, de Bilbao (Copa del Sr. Delegado de Sindicatos).—Tercero, don José María Careaga, de Bilbao (Copa de Cereales Ezpeleta).—Cuarto, don Pedro Alberdi, de Motrico (Copa de la Comisión Organizadora).—Quinto, don Víctor Aranda, de Bilbao (lote de botellas de Hijo de Julián Zárate).

Grupo d) Mixtos de pardillo.—Primer premio, don Francisco Trifol, de Bilbao (Copa de la Excm. Diputación Foral).—Segundo, don José María Mezo, de Bilbao (Copa de la Obra Cultural de la Caja).—Tercero, don Cecilio González, de Vitoria (Copa de la Comisión Organizadora).

EXPOSICION. Sección primera (Canarios).—Primer premio, doña María Teresa Lanzagorta, de Vitoria (Copa de la Caja de Ahorros Municipal).—Segundo, don Alfredo Marco, de Vitoria (Copa de Ugara, S. A.).—Tercero, don Fernando Carasa (Copa de José de Ezpeleta).—Cuarto, don José Antonio Luzuriaga, de Vitoria (Copa de la Obra Cultural de la Caja de

Ahorros Municipal).—Quinto, don José Antonio Ortiz de Luzuriaga, de Vitoria (Copa de la Comisión Organizadora).—Sexto, don Angel Gómez Casillas, de Vitoria (Jaula de Ferretería Ezpeleta).—Séptimo, don Cecilio González, de Vitoria (botella ron de Viuda de Ramos).

Sección segunda: Pájaros exóticos.—Primer premio, doña Rosabel Lanzagorta, de Vitoria (Copa del Sr. Presidente de la Comisión de Festejos).—Segundo, don Arturo Moreno, de Vitoria (Copa del Grupo Sindical de Leche-

guen las gestiones para dar entrada en el Organismo Sindical a los criadores, esperándose, para muy en breve, un feliz resultado de las mismas, que, sin duda, habrá de redundar en una mayor prosperidad de la ya bien desarrollada canaricultura catalana.

LERIDA.—El 28 de agosto ha quedado constituido dentro del Sindicato Provincial de Ganadería el correspondiente Grupo de Pájaros. Resultó elegido Presidente del Grupo el entusiasta canaricultor don Antonio Geli Reus.



Reparto de premios en el concurso-exposición de Vitoria.

ros).—Tercero, don Fernando Carasa, de Vitoria (Copa de la Comisión Organizadora).

Premio especial al mejor pájaro presentado en la Exposición: don Adolfo Bañuelos (Trofeo de Casa Larrinaga).

Es de notar el éxito alcanzado por esta competición, al que directamente han contribuido los organizadores de la misma, ya citados, la Delegación Provincial de Sindicatos, así como la Excm. Diputación Foral de Alava, con una generosa aportación en metálico.

BARCELONA.—Encuadrados en el Sindicato Provincial de Ganadería la totalidad de los comerciantes de pájaros de Barcelona, prosi-

MADRID.—Con dependencia directa del Grupo Nacional de Pájaros, se está procediendo a reorganizar en el Sindicato Nacional de Ganadería la Sección de Pájaros de Campo, de ámbito exclusivamente madrileño, contándose ya con un gran número de aficionados, que al amparo de la Organización Sindical esperan ver resueltos los interesantes problemas que en estos momentos se les plantea para el ejercicio de su deporte favorito.

Prosiguen asimismo los trabajos para que la Escuela Nacional de Jueces Ornitológicos sea una realidad dentro de este mismo año. En el próximo número de PAJAROS esperamos po-

der informar ampliamente a nuestros lectores sobre este asunto.

MÁLAGA.—A continuación publicamos la crónica que nos remite nuestro corresponsal, don Manuel García Lozano, con los resultados técnicos del concurso organizado por la Agrupación de Canaricultores del Sindicato de Ganadería de Málaga.

VI CONCURSO-EXPOSICION DE CANARICULTURA DE MÁLAGA

Con motivo de las Fiestas de Invierno, y bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Excmo. Diputación Provincial y Sindicato de Ganadería, se celebró durante los días del 23 al 25 de enero pasado, el VI Concurso-Exposición de Canaricultura, organizado por el Grupo de Canaricultores de Málaga.

El Certamen constituyó un gran éxito, tanto por la calidad de los ejemplares presentados como por la gran afluencia de público. La exposición tuvo lugar en los salones de la Caja de Ahorros de Ronda, cedidos gentilmente por dicha entidad, y el Concurso de Canto en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Actuó de Juez calificador D. Juan Mariné Gavaldá, de la Unión de Canaricultores de Barcelona, desplazado a esta ciudad expresamente para tal fin. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

RAZA FLAUTA (Noveles).—Primero, don Pedro Campos Quintero, con 72 puntos.—Segundo, D. Juan Pérez Olmo, con 63 puntos.—Tercero, D. Juan Pérez Olmo, con 63 puntos.—Cuarto, D. Juan Bruño Arnau, con 60 puntos.

RAZA FLAUTA (Adultos).—Primero, don Pedro Amezcua Soto, con 81 puntos.—Segundo, D. Manuel García Lozano, con 72 puntos.—Tercero, D. Francisco Espina Rivel, con 69 puntos.—Cuarto, D. Francisco Espina Rivel, con 69 puntos.

RAZA FLAUTA (Libre).—Primero, D. Salvador Cortés Fernández, con 72 puntos.—Segundo, D. Pedro Campos Quintero, con 66 puntos.—Tercero, D. Francisco Espina Rivel, con 66 puntos.—Cuarto, D. Pedro Campos Quintero, con 66 puntos.

VARIEDAD COLOR.—NARANJAS (Social). Segundo, D.^a Conchita de la Rubia.—Tercero, D.^a Conchita de la Rubia.

NARANJAS (Libre).—Primero, D. José Jurado Hurtado.—Segundo, D. Liborio Mira.—Tercero, D.^a Conchita de la Rubia.

SALMON (Social).—Primero, D. Antonio Ponce.

ISABELA NARANJA (Social)—Primero, don Rafael Nevado Lopera.

ISABELA ORO (Libre).—Primero, D. José

Padilla.—Segundo, D.^a Conchita de la Rubia.—Tercero, D. Ventura Archilla.

LIMON (Social).—Primero, D. Francisco Navas.—Segundo, D. José Padilla.—Tercero, don José Padilla.

BLANCO (Social).—Primero, D. Luis Crespo.—Segundo, D. Antonio Ponce.—Tercero, don Liborio Mira.

GRIS ACERO (Social).—Segundo, D. Francisco Navas.

GRIS ACERO (Libre).—Segundo, D. Luis Crespo.

VERDE (Social).—Primero, D. Juan Pérez Olmo.—Segundo, D. Ventura Archilla.—Tercero, D. Joaquín Andrades.

VERDE (Libre).—Primero, D. Joaquín Andrades.

AMARILLO (Social).—Primero, D. Antonio Ponce.—Segundo, D. Antonio Ponce.—Tercero, D. Antonio Ponce.

AMARILLO (Libre).—Primero, D. Rafael Pino.—Segundo, D. Antonio Ponce.—Tercero, D. Adolfo Martín.

RAZA HOLANDESA (Social).—Primero, don Miguel Angel Ortiz-Tello.—Segundo, D. José Antonio Santos Roviralta.—Tercero, D. Miguel Angel Ortiz-Tello.

RAZA HOLANDESA (Libre).—Primero, don Liborio Mira.—Segundo, D. Antonio Ponce.—Tercero, D. Liborio Mira.

MIXTOS JILGUERO (Social).—Primero, don Joaquín Andrades.—Segundo, D. José Jurado.

EXOTICOS.—GORRION MANILA.—Primero, D.^a Conchita de la Rubia.

CARDENAL.—Primero, D. José Olivero.

Los trofeos otorgados a los ganadores fueron donados por las siguientes entidades oficiales y particulares: Excmo. Ayuntamiento.—Excelentísima Diputación.—Sindicato Provincial de Ganadería.—Delegación de Sindicatos.—Almacenes Carrión.—Muebles Claudio.—Regalos Romero.—Calzados Serrano.—Joyería Marcos.—Miguel Zulaica.—Calzados Lopera.—Vivas Hermanos.—Pañería Rosaleda.—Espejo Hnos.—Semillas Durán.—Joyería Sando.—Máquinas Refrey.—Almacenes Los Madrileños.—Holanda Radio-Luz.—Regalos Lis.—Almacenes Alvarez.

MELILLA.—En esta ciudad los distinguidos aficionados señores don Antonio González y don José Escaño, en continua conexión con el Sindicato de Ganadería, están próximos a constituir un organismo que agrupe a todos los criadores que por aquí abundan, sin que, hasta el presente, hayan tenido la oportunidad de estudiar, vivir y resolver en común sus problemas. En estas tierras africanas son muchos los aficionados que desarrollan sus actividades como Dios les da a entender.

NAVARRA.—Aunque limitada en cuanto al número, sobre todo si la comparamos con la afición de otras regiones, como ocurre en Ca-

taluña y Valencia, también en Navarra existen buenos criadores de pájaros. Nos faltaba una asociación, que nos consintiera celebrar exposiciones y concursos, cuyo éxito damos hoy por descontado. El Sindicato de Ganadería parece resuelto a resolvernó este problema, y por ello damos públicamente nuestras gracias.

ORENSE.—Es muy reducido el número de canaricultores radicados en Orense. Los hemos buscado con verdadero ahínco y nos sobran dedos en la mano para contarlos. Ello no empece para que calificuemos de ejemplares a los que con nosotros han dialogado. ¿Problemas? Pensamos que similares a los que existen en otros lugares, agravados por la falta de interlocutores con quienes cambiar impresiones. ¿No sería posible importar buenos reproductores del extranjero?

OVIEDO.—Oportunamente se publicó en PAJAROS la relación de premios concedidos con motivo de la celebración del IX Concurso de Canaricultura. Hemos recibido de nuestro corresponsal, D. Cayetano Pérez Manso, la crónica, que a continuación publicamos, referente a la entrega de trofeos con ocasión de dicho certamen:

OVIEDO.—El día 8 de marzo, en el salón de actos del Sindicato de Ganadería de esta capital y bajo la presidencia de D. Pelayo Alvarez Calvo, Jefe Provincial del Sindicato de Ganadería, tuvo lugar el acto de la entrega de trofeos y premios del IX Concurso de Canaricultura, celebrado el pasado mes de febrero y que fué organizado por la Agrupación de Canaricultores de Oviedo, patrocinado por el Sindicato de Ganadería.

Comenzó el acto con unas palabras del Presidente de la Agrupación, Sr. Pérez Manso, en las que hizo destacar la ayuda que en todo momento les presta el Sindicato de Ganadería, y particularmente su Jefe Provincial, D. Pelayo Alvarez Calvo, y el Secretario Provincial, D. Antonio Carrasco Muñoz, que sienten una verdadera simpatía por esta Agrupación Sindical, la más antigua y de mayor número de socios de las del Grupo Nacional. El Sr. Pérez Manso, expresó públicamente, en nombre de la Agrupación, su agradecimiento a todas las autoridades y a cuantos han colaborado en una u otra forma en la organización del Concurso-Exposición, que ha constituido un brillante éxito tanto en concurrencia a los concursos como de organización.

Comunicó a los numerosos asistentes a este acto, que el Sindicato Nacional de Ganadería, por medio de su Grupo Nacional de Pájaros y Animales Domésticos, y haciéndose eco del deseo de todas las Agrupaciones de tener un órgano de comunicación y difusión que sirva de unión y contacto entre todos los aficionados, ha creado la Revista PAJAROS, cuyo primer

número hizo su aparición coincidiendo con el I Certamen Ibérico, y ha sido acogida con toda clase de elogios por su magnífica presentación e interesante contenido, y se espera que todos los aficionados correspondan a este esfuerzo suscribiéndose y colaborando personalmente a esta Revista que entre todos hemos de sostener y mejorar cuanto sea posible.

Terminado el acto de entrega de trofeos, se sirvió, en un elegante restaurante, una comida de hermandad, a la que concurrieron un gran número de socios y simpatizantes, y presidieron la mesa D. José María Suárez, canónigo de nuestra Santa Catedral Basílica y prestigioso aficionado a la Canaricultura; D. Pelayo Alvarez Clavo, y D. Cayetano Pérez Manso.

En esta fiesta, como en los actos anteriores, reinó la camaradería, compañerismo y cordialidad, que ya son tradicionales en la vida de nuestra querida Agrupación.

PALENCIA.—Unos pocos veteranos y un creciente plantel de criadores jóvenes constituyen el censo pajaril de aficionados palentinos. De estos últimos, por su dinamismo, y de aquellos por su larga experiencia, cabe esperar lleven adelante la organización sindical en proyecto, pues si unos han de actuar de animadores, los otros han de aplicar, sin duda, un sabio freno a los excesos propios de sus pocos años.

PONTEVEDRA.—A Vigo corresponde por derecho propio, al igual que ocurre en otros aspectos de nuestra vida provincial, la jefatura espiritual de los canaricultores pontevedreses. Es por esta razón, que con un sentido claro de la realidad, también de derecho viene funcionando en Vigo el Grupo Sindical Provincial de Pájaros, sabiamente conducido por el entusiasta aficionado D. Santiago Montenegro Costas.

SANTANDER.—Los aficionados montañeses están pendientes de que la Delegación Provincial de Sindicatos decida si su deseada agrupación debe constituirse encuadrada en el Sindicato de Ganadería o en la C. O. S. A., para proceder a la designación de su Junta Provincial. El hecho en sí no reviste mayor importancia, pero ha venido a retrasar en algunos meses el funcionamiento del Grupo.

SEVILLA.—Deseo unánimemente compartido por toda la afición hispalense es el de lograr su agrupación sindical. Algo conocemos de las actividades realizadas en ese sentido por el Secretario del Sindicato de Ganadería, Sr. Pérez Puente, y aunque, pese a lo que reza el refrán, la Giralda no se hizo en una noche, no podemos menos de hacernos eco de la impaciencia de muchos buenos criadores por ver satisfechas sus aspiraciones de contar con una asociación idónea que se ocupe de sus problemas.

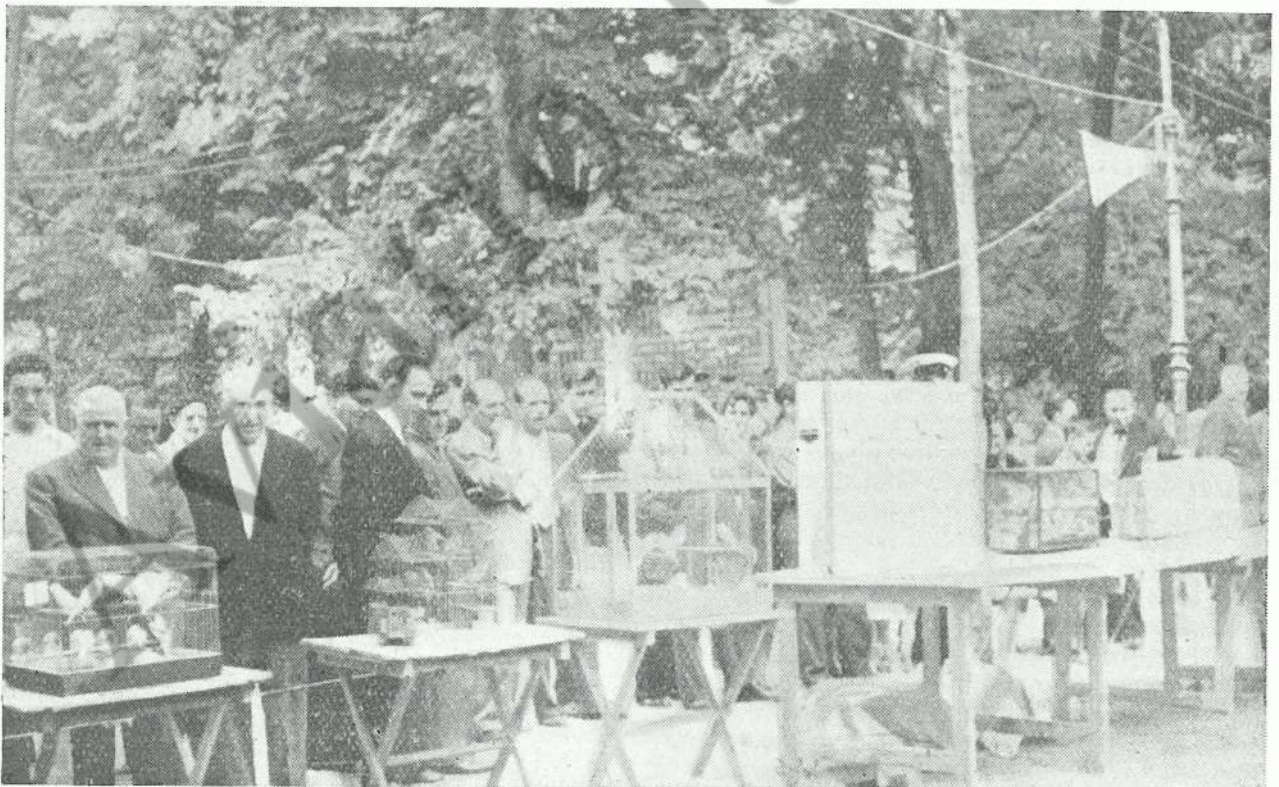
VALENCIA.—Nuestro dilecto amigo D. Emilio Brú, corresponsal de PAJAROS y Director asimismo de la Revista "Canaricultura", editada en Valencia, nos envía para su publicación un bien pergeñado artículo sobre el I Concurso Ibérico de Canaricultura y Pájaros Exóticos. El afecto, bien correspondido, que nos tiene el señor Brú le ha llevado, sin duda, a dedicarnos unas expresiones tan encomiásticas, que nosotros, modestos por naturaleza, y enemigos por convicción del "auto bombo", no podemos aceptar, por inmerecidas y excesivas. De aquí que públicamente expresemos al Sr. Brú nuestro agradecimiento a la par que le manifestamos no creemos procede publicar en PAJAROS su crónica. Tenga la seguridad nuestro corresponsal de nuestro afecto y sincero reconocimiento.

VALLADOLID.—Desperdigada por todo el ámbito provincial existe una afición canarícola que está demandando su agrupación, en plazo breve, en la oportuna entidad sindical que haya de crearse para atender a sus necesidades. So-

lamente en Nava del Rey se crían al año varios centenares de canarios de inmejorable factura. Con toda seguridad el año que transcurre marcará un hito memorable para la canaricultura vallisoletana.

VIZCAYA.—La afición pajaril vizcaína es harto conocida. Sin embargo, hasta el presente, no parece haberse acometido seriamente la integración de tanto criadores como existen en una entidad que vele por sus intereses y fomenta la afición. El Sindicato de Ganadería, recogiendo el estado de opinión favorable a ello, parece resuelto a constituir el correspondiente Grupo Sindical Provincial.

ZARAGOZA.—Se encuentra en plena gestación la constitución del Grupo Sindical de Criadores de Pájaros de Zaragoza. Al efecto ha quedado formada una Comisión Organizadora integrada por los siguientes prestigiosos aficionados: D. Francisco Bono Reig, D. Jesús Pérez Laviña, D. José Béjar Bravo, D. José María Pelegrín Salas, D. Miguel Lahuerta Higuera y D. Francisco Gargallo Espada.



Aspecto del concurso-exposición de pájaros y aves exóticas celebrado en Vitoria en el mes de agosto.

BOLSA del CANARIICULTOR

DEMANDA:

Don Francisco Bono Reig, domiciliado en Zaragoza, calle Terminillo, número 17, desea

ponerse en contacto con criador de canarios rizados de alta calidad y poseedores del factor rojo.

Consultorio Sanitario de Pájaros

Distintos suscriptores nos han consultado sobre algunos puntos del artículo aparecido en el segundo número de esta Revista y titulado: "La bronquitis parasitaria o acariosis respiratoria y su tratamiento", a los que, en general, vamos a tratar de aclarar:

1.º—El volumen del recinto donde se vaya a efectuar la desinsectación con papel fumígeno CAM (con diazinón) debe ser calculado con precisión, teniendo en cuenta, como es lógico, deducir el volumen de los enseres (armarios, cajones, etc.), que pudieran existir dentro del recinto. Es decir, hay que calcular el *volumen útil*.

2.º—La dosis *máxima* de papel fumígeno CAM será de *un cuarto de tira* por metro cúbico de capacidad útil del recinto o habitación, y el tiempo de permanencia de los canarios durante la fumigación *no pasará jamás de treinta minutos*.

3.º—Hasta conseguir la práctica y seguridad en la fumigación deben ensayar con el menor número posible de canarios y utilizar dosis por defecto del papel fumígeno, como también reducir el tiempo de permanencia en la cámara de gas al objeto de que por causas imprevistas puedan producirse bajas en los canarios.

4.º—Una vez conseguida la práctica previa y necesaria dentro de cierto recinto, puede desinsectar varios o todos los canarios dentro de

ese mismo recinto ensayado, pues pudiera ocurrir que por haber hecho la prueba, por ejemplo, en una carbonera (con carbón) y haber observado que no producía bajas con cierta dosis excesiva de papel fumígeno, esa misma dosis empleada en otro recinto mayor puede acarrear pérdidas lamentables por no haber sospechado que el carbón absorbía una buena parte del humo o gas desprendido del papel insecticida.

5.º—No desinsectar canarios o pájaros que sus defensas orgánicas estén mermadas por otras enfermedades, como muda, afecciones intestinales o hepáticas, etc. Para estos casos la dosis máxima a utilizar de papel fumígeno será un octavo de tira (mitad de la dosis normal) por metro cúbico de capacidad.

6.º—Por lo menos dos días antes de la desinsectación, suministrar como bebida, agua acidulada con limón (un chorrito en un bebedero corriente), o con ácido cítrico (el volumen de una lenteja), cambiando en ambos casos la bebida diariamente.

7.º—Después de la desinsectación suministrar la misma bebida anterior, y como alimentación: pan embebido en leche como comida blanda y alpiste y semilla de cardo a partes iguales ligeramente aplastados con una botella hasta que se elimine la posible intoxicación manifestada por dificultad de movimiento y una peculiar forma de efectuar las deposiciones semilíquidas de color blanco-amarillentas.

8.º—Repetir periódicamente, cada mes o dos meses, la fumigación de los canarios desde que se haya observado la cura total. Hasta que esto ocurra a la segunda, tercera o cuarta fumigación, el intervalo entre una y otra puede ser variable entre cinco o diez días.

9.º—Desde el momento que se desee curar la acariosis, suprimir en lo sucesivo todo alimento rico en fosfatos, no suministrando más alimentación, siendo muy generosos, que al-
piste, algo de nabina de excelente calidad y semilla de cardo. Durante la cría, las mismas semillas, algunas hojas de lechuga y pan con huevo, sin mezclar ni suministrar preparado alguno de fosfatos con vitaminas, etc. En todo tiempo no debe faltarles la arena y la jibia, así como el agua con permanganato potásico (en un bebedero corriente un chorrito de disolución de permanganato al uno por mil, o lo que es lo mismo, un gramo de permanganato disuelto en un litro de agua destilada).

Otras recomendaciones: Utilizar un recinto lo suficientemente amplio para que sea fácil dosificar el papel fumígeno CAM. Ejemplo: una caja cerrada con frente y puerta de cristal de $0,3 \times 0,3 \times 0,4$ m., tiene una capacidad de $0,3 \times 0,3 \times 0,4 = 0,036$ m³, cuyo volumen en relación con un metro cúbico será

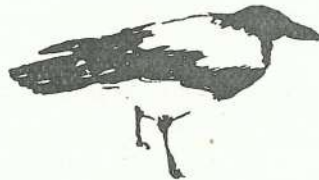
$$\frac{1}{0,036} = 28 \text{ veces menor, o lo que es lo mismo, } 0,036$$

mo, en un metro cúbico cabrán 28 recintos de las medidas señaladas; por tanto, si para 1 m³ precisamos 1/4 de tira de papel fumígeno, para 1/28 de m³ precisaremos

$$1/28 \times 1/4 = 1/112$$

de tira, es decir, que tendríamos que cortar la tira de desinsectante en 112 trozos iguales y quemar uno de esos 112 trozos que, como comprenderemos, además de la dificultad en la división, se consumiría, dada su pequeña cantidad, en los preparativos de encendido e introducción en el recinto.

En cambio, si dedicamos una cámara, recinto o habitación, etc., de mayor volumen, por ejemplo, de 2 m. alto, 3 m. fondo y 2,5 m. de ancho, su volumen será $2 \times 3 \times 2,5 = 15$ metros cúbicos y, por tanto, la dosis sería $15 \times 1/4 = 15/4 = 3,75$ tiras, que tomando esta cantidad por defecto quedaría en 3,5 tiras, o tres tiras mejor. Ahora bien, puede darse el caso de que en una habitación relativamente amplia puedan existir diversos enseres, como armarios, cajas, etc. Es lógico que al volumen total de la habitación habrá que descontar los volúmenes parciales de los enseres diversos, puesto que, no haciéndolo así, emplearíamos dosis mayores de papel fumígeno de la debida al no tener en cuenta el volumen útil, que es el que interesa. Otra advertencia: Evitar que la columna de humo desprendida del papel en combustión llegue directamente al canario o canarios tratados, para lo cual el papel debe quemarse en la parte opuesta del lugar que se sitúen los canarios, sin perjuicio de que pueda producirse, a pesar de todas las recomendaciones, alguna víctima, debido, no a la intoxicación, sino a asfixia física por la obstrucción de la laringe inferior o superior al no poder expulsar la materia con ácaros que existe en los órganos respiratorios de los canarios enfermos.





pajareria

Santo Domingo

LA MAS SURTIDA DE MADRID
Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Cta. Santo Domingo, 17 - Tel. 47 06 22
(Esquina a la Plaza)

PAJARERIA INGLESA

PERROS Y GATOS PURA RAZA
CANARIOS - PERIQUITOS - MONOS
LOROS - PAJAROS EXOTICOS
PALOMAS - PECES - JAULAS, ETC.

ALCALA, 107 - Teléf. 25 68 99 - MADRID

Aviario Jurado



[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]